



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**“PROTESTAS ESTUDIANTILES EN
SANTIAGO DE CHILE 2019–2020: DEL
CONFLICTO A LA NEGOCIACIÓN”**

TESINA

Que para obtener el título de:

Especialista

En:

Negociación y Gestión de Conflictos Políticos y Sociales

P R E S E N T A

Itzuri Esmeralda Peña González

DIRECTORA DE TESINA

Dra. Alejandra Betanzo de la Rosa



Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 2021



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

Introducción	5
CAPÍTULO 1: CONFLICTO, VIOLENCIA Y NEGOCIACIÓN	8
1.1 Teorías del conflicto	8
1.2 Violencia.....	17
1.3 Paz.....	21
1.4 Negociación.....	27
1.4.1 Estrategias y técnicas de la negociación.....	31
1.4.2 Mediación y otras prácticas de intermediación de terceros.....	32
CAPÍTULO 2: DESARROLLO DEL CONFLICTO Y NEGOCIACIÓN	39
2.1 Antecedentes previos al estallido del conflicto.....	39
2.2 El movimiento estudiantil chileno.....	49
2.3 Análisis de las protestas de estudiantes secundarios en Chile durante 2019-2020.....	54
2.4 Negociaciones entre el gobierno de Sebastián Piñera y coaliciones ..	88
CAPÍTULO 3: ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS	93
3.1 Construcción de estrategias para la transformación de las protestas en Chile.....	93
3.2 Construcción de escenarios para la transformación del conflicto	96
3.2.1 Escenario de las <i>arañas</i>.....	99
3.2.2 Escenario de las <i>estrellas de mar</i>.....	101
3.2.3 Escenario de los <i>caracoles</i>.....	102
3.1.4 Escenario de los <i>pingüinos</i>.....	103
3.2.5 Escenario del <i>huachimingo (wild card)</i>.....	104
Conclusiones.....	107
Referencias bibliográficas	¡Error! Marcador no definido.

Índice de Cuadros

Cuadro 1. Marco teórico sobre la definición del conflicto	9
Cuadro 2. Tipología de la violencia según Johan Galtung.....	18
Cuadro 3. Tipología de la violencia según Johan Galtung.....	20
Cuadro 4. Características de la paz negativa y positiva organizada o desorganizada según Brock-Utne	24
Cuadro 5. Características de la negociación de acuerdo con la definición de Lourdes Munduate Jaca y Francisco José Medina Díaz	28
Cuadro 6. Jóvenes chilenos que asisten al nivel medio de educación matriculados según el tipo de escuela a la que están inscritos en 2018.....	47
Cuadro 7. Jóvenes chilenos que asisten al nivel superior de educación matriculados según el tipo de escuela a la que están inscritos en 2018.....	47
Cuadro 8. Mapa de actores que desempeñan un papel en el conflicto según su tipo y escala de organización	67
Cuadro 9. Fuentes de poder de Sebastián Piñera y ACES	69
Cuadro 10. Análisis de las conductas por posiciones (observación externa), interés (observación interna), y necesidades (observación sistémica) de Sebastián Piñera de acuerdo con Roxy Manning.	75
Cuadro 11. Análisis de las conductas por posiciones (observación externa), interés (observación interna), y necesidades (observación sistémica) de ACES de acuerdo con Roxy Manning.	76
Cuadro 12. Marco interpretativo de los hechos	81
Cuadro 13. Citas textuales de las partes donde expresan sus posiciones con respecto al conflicto y a su relación entre los actores.....	83
Cuadro 14. Plan de trabajo del proceso de construcción de estrategias para el caso de estudio.....	96
Cuadro 15. Jerarquización de variables con respecto a la incertidumbre sobre el proceso de redacción de la Constitución	98

Índice de figuras

Figura 1.	Estructura del conflicto propuesto por Los Servicios y Asesoría para la Paz	16
Figura 2.	Representación de los tres tipos de violencia según J. Galtung y su relación entre ellas.....	19
Figura 3.	Los conceptos ampliados de violencia y paz de Johan Galtung	23
Figura 4.	Diagrama del conflicto donde se identifica el núcleo del conflicto y los actores involucrados	60
Figura 5.	Etapas y proceso del conflicto en transformación inspirado en el cuadro de Francis Diana	62
Figura 6.	Cronología de eventos ocurridos en Chile previos las protestas de 2019-2020	64
Figura 7.	Cronología de eventos ocurridos en Chile durante las protestas de 2019-2020. Segunda parte.....	65
Figura 8.	Mapa de actores y su dinámica relacional.....	67
Figura 9.	Triangulo actitudes, contexto, y conductas (ACC) de las partes Sebastián Piñera y la ACES.....	71
Figura 10.	Modelo de la cebolla aplicado a Sebastián Piñera	73
Figura 11.	Modelo de la cebolla aplicado a la ACES	74
Figura 12.	Palabras/conceptos claves para definir el actual movimiento social ...	77
Figura 13.	Respecto al actual movimiento social, las y las chilenas se encuentran a favor o en contra	78
Figura 14.	Cómo resume las y los chilenos las demandas del movimiento social	78
Figura 15.	Porcentaje de personas que evaluó con 10 (en escala de 1 al 10) cada demanda	79
Figura 16.	Palabras que más se repitieron cuando se le preguntó a la ciudadanía sobre cómo podría resolver el descontento	91
Figura 17.	Diagrama del proceso de construcción de estrategias para el caso de estudio	93
Figura 18.	Escenarios prospectivos sobre el proceso de redacción de la Constitución	99

Protestas estudiantiles en Santiago de Chile 2019-2020: del conflicto a la negociación

Introducción

El caso chileno es un ejemplo interesante de cómo se manifiestan los conflictos sociales producidos entre dos o más actores, es decir, el gobierno de Sebastián Piñera del 2018 a 2022, y las y los manifestantes compuestos por algunos grupos de la sociedad chilena. Este caso puede servir como referente para ilustrar cómo –bajo ciertas condiciones– la participación ciudadana puede llegar a ser una fuerza de influencia para cambiar un sistema preexistente, de cómo la sociedad civil sí puede ser un actor de cambio, con la facultad de negociar con un actor de naturaleza jerárquica, rígida y tradicional como lo es un gobierno.

Además, éste puede ser de utilidad como ejemplo para analizar cómo se gestan los conflictos y detonan con impulsos, que pueden ser orientados positivamente para transformarlos a través de una negociación colaborativa donde sea posible construir soluciones conjuntas para abordar problemas que aquejan a una sociedad.

El objetivo del presente trabajo de investigación será precisamente presentar el recuento histórico de cómo ciertos grupos de la sociedad se organizaron para manifestarse y visibilizar un conflicto latente, con el ánimo de generar condiciones suficientes que diesen pie a un proceso de negociación con el gobierno en turno con miras a generar un cambio en situaciones específicas que han devenido en un malestar social.

Aunado al objetivo anterior se pretende demostrar que la participación de la sociedad organizada, bajo condiciones específicas, puede influir en el desarrollo de un conflicto latente y exponerlo para convertirlo en uno de naturaleza abierta, a fin de estar en una posición de poder suficiente para

negociar con el gobierno en turno y dar lugar a transformaciones sociales y políticas.

En la investigación se abordarán las teorías del conflicto social que Thania Paddenholz ha clasificado a las escuelas como cinco generaciones principales: manejo de conflictos, resolución de conflictos, síntesis de las dos primeras, transformación de los conflictos, y finalmente discurso alternativo. De las cuales se usará la teoría de transformación como teoría para analizar el tema.

Posteriormente se presentará para efectos de comprensión y análisis del caso de estudio una tabla comparativa con los elementos que proponen autores como Vincent Fisas, Lorenzo Cadarso, Paul Lederach y Hocker y Wilmot, con la finalidad de tener un panorama sobre la visión diversa que dichos autores ofrecen para el análisis de conflictos.

Como parte del marco teórico que se utiliza en esta investigación, se retoma al sociólogo noruego, Johan Galtung, para explicar la relación que guarda el fenómeno de la violencia con el del conflicto y los distintos tipos de violencia y comprensión de la paz. También se exponen algunas técnicas, metodologías y modelos de negociación que se utilizan en esta investigación como referencia para el análisis del proceso de negociación entre el gobierno de Piñera y los grupos sociales chilenos involucrados.

Además, se expondrán algunas técnicas, metodologías y modelos de negociación con el propósito de que sirvan como referencia para el análisis de la negociación entre las partes involucradas en el conflicto.

Con una perspectiva ampliada del conflicto y la negociación, en el segundo capítulo se relatan los eventos sucedidos, desde la etapa del pre conflicto, hasta su escalada, crisis y estallido. La lectura y análisis del conflicto en general sirve de base para aterrizar en las particularidades de la etapa de

estallamiento a finales de 2019. En este análisis se utiliza la metodología de los Servicios y Asesoría para la Paz, identificar actores, así como sus respectivos objetivos, necesidades, intereses y posiciones; para así, llegar al proceso de negociación donde se ahondará en la transformación del proceso conflictivo.

Finalmente, en el último capítulo se retoman algunas herramientas de prospectiva para construir escenarios que contribuyan en la plausible, posible y probable transformación del conflicto presentado en el futuro incierto.

CAPÍTULO 1: CONFLICTO, VIOLENCIA Y NEGOCIACIÓN

1.1 Teorías del conflicto

En un camino donde ha sido cubierto con pólvora basta solo una pequeña chispa de entusiasmo para hacer arder la vereda. Justo eso fue lo que sucedió en Chile durante 2019. El gobierno de Sebastián Piñera arrasó con una ola de aumentos en los servicios públicos, pero la chispa de entusiasmo que encendió el camino se prendió el día 6 de octubre de 2019 cuando se anunció el aumento del pasaje del metro a \$30 CLP. Esta acción desencadenó una serie de actos de rechazo por parte de un sector de la población chilena, no solo reprobando las medidas que tomó el gobierno con relación a los servicios públicos, sino hacia el gobierno en general.

Para presentar un análisis del caso planteado es menester abordar brevemente las bases teóricas, pues de esta manera servirán de herramientas de análisis para sustentar el presente trabajo. Iniciando por los conceptos fundamentales para la explicación del caso, tales como conflicto, violencia y paz.

A continuación, se presenta una tabla comparativa con los elementos que propone Vincent Fisas¹, Lorenzo Cadarso², Paul Lederach³, y Hocker y Wilmot⁴; autores que se han caracterizado por nutrir los estudios de conflictos, así como algunos que se circunscriben bajo la corriente de transformación de conflictos.

¹ Véase en Fisas Vicent. "Abordar el Conflicto: la negociación y la mediación". En Revista Futuros No 10. 2005 Vol. III

² Véase en Lorenzo Cadarso, Pedro Luis. Fundamentos teóricos del conflicto social. Ed. S. XXI. España. 2001.

³ Véase en John Paul Lederach, "Preparing for Peace: Conflict Transformation Across Cultures", Syracuse, Nueva York, Syracuse University Press, 1996.

⁴ Véase en Joyce L. Hocker, William W. Wilmot, "Interpersonal Conflict", Wm. C. Brown, 2da ed. Universidad de Michigan, EEUU, 1985. Pp. 236.

Cuadro 1. Marco teórico sobre la definición del conflicto

Vincent Fisas	Pedro Luis Lorenzo Cadarso	Paul Lederach	Hocker y Wilmot
Proceso (no es un evento estático) No es espontáneo.	Proceso	El conflicto es un proceso interactivo que se da en un contexto determinado	-
Es una construcción social		Es una construcción social, una creación humana	-
-	Interacción contenciosa (lucha abierta)	-	lucha expresa
-	Movilización (coordinación)	-	-
	Organización		
Puede ser una oportunidad de construcción o destrucción Se puede transformar y superar	-	Puede ser positivo o negativo, según cómo se aborde y termine, con posibilidades de ser conducido, transformado y superado por las mismas partes	-

	Orientaciones cognitivas (ideas y objetivos) diversos	se expresa en insatisfacción o desacuerdo sobre cosas diversas.	Las partes perciben sus objetivos
Actores sociales que mutan con el tiempo	Actores sociales (grupos)	Producto de un antagonismo o incompatibilidad entre dos o más partes	Al menos dos partes interdependientes
El objeto del conflicto es diverso	Objetivos	-	Que perciben que sus objetivos son incompatibles, sus recompensas son reducidas y la otra parte les impide alcanzar sus metas

Fuente: elaboración propia con base en "Hacer posible la paz". En la UNED. Revista de Derecho UNED, núm. 17, 2015, y Servicios y Asesoría para la Paz A.C., "Análisis y Estrategia: Manual para la Transformación Positiva de Conflictos", México, Servicios y Asesoría para la Paz, A. C., 2008.

Como podemos observar en el Cuadro 1, donde se esboza las definiciones del conflicto, estos autores proponen rasgos particulares para definirlo. Algunos coinciden en ciertas características, pero otros nos las consideran. Incluso dentro de estas definiciones podemos encontrar algunas que son más sustanciosas que otras.

Algunos de estos autores como Cadarso, Hocker y Wilmot, señalan que es lucha **contenciosa** y **expresa**; esta pugna puede o no tener tintes de

violencia, pero si así fuese podría ser ideológica, estructural o física. Tal como lo analizaremos con Johan Galtung⁵ con la tipificación de la violencia.

En el Cuadro 1, se aprecia un panorama de combinaciones comunes tales como que hablamos de un **proceso**. Es decir, que el evento *per se* no es un hecho aislado y esporádico, sino que se compone de hechos previos dentro de marco contextual particular.

Otro punto en común es que este evento es interpretado por dos o más partes, a las cuales algunos les llaman actores y/o actrices. Cabe hacer la precisión que para que sea considerado un conflicto **social** como tal, es esto último, lo social, lo colectivo, lo comunitario, la característica que lo enmarca como un conflicto. De acuerdo con Cadarso el actor es en realidad un grupo o grupos sociales, una masa que se une para conformar un solo actor, de ahí su condición de "social".

Quizá este es el punto más usual entre las definiciones, no obstante, cada autor adhiere a esta fórmula una propiedad más. Por ejemplo, según Fisas los actores o actrices **mutan/cambian/evolucionan/se rearticulan, etc.** con el tiempo por la naturaleza dinámica del conflicto.⁶

Lederach, por su parte, propone que los actores surgen por antagonismos, es decir, que son contrarios entre sí, lo que a su vez moldea su identidad a partir del otro. Finalmente, Hocker y Wilmot, coinciden en que los actores son interdependientes entre sí, o sea, que coexisten en un mismo

⁵ Ver en Galtung Johan, "La violencia: cultural, estructural y directa", en Journal of Peace Research, Vol 27, N° 3, 1990.

⁶ Si bien, existen los conflictos personales, para efectos de esta investigación, se hace hincapié en que los conflictos son protagonizados por partes. Las cuales pueden estar agrupados y/o representados por una figura pero que dicha figura es la representación de una masa colectiva u órgano.

espacio y puede ser posible que la existencia de uno esté condicionada por la existencia del otro.

Además, algo en lo que coinciden los autores es que los actores o actrices tienen expectativas sobre el conflicto. Cadarso expone que tienen orientaciones cognitivas, esto se refiere a que los actores por ser actores sociales tienen ideologías, estigmas, o prejuicios ya consolidados previamente al estallido del conflicto social debido a que son sujetos condicionados a su entorno particular.

Dichas orientaciones cognitivas definen su insatisfacción/satisfacción, necesidad o desacuerdo/acuerdo -como sugiere Lederach- sobre el problema. Esta percepción cognitiva, según este autor, también delimita los objetivos que las partes formulen para con el conflicto.

Aunado a los objetivos, tanto Fisas, Lederach, Hocker y Wilmot, coinciden en que las partes desarrollan voluntades específicas. Estos propósitos pueden ser diversos porque como se mencionó los actores son sociales, es decir, que pueden estar integrados por individuos con objetivos particulares y objetivos en común; *ergo*, esto da origen a una compleja red de metas.

Asimismo, Hocker y Wilmot, sugieren que los objetivos de cada parte no coinciden con los objetivos de la otra. En otras palabras, en detrimento de alcanzar su meta, esta es eclipsada por los objetivos del otro actor o actriz, de tal forma que sus recompensas son condicionadas y/o reducidas por su adversario.

Pero esta incompatibilidad está sujeta a las percepciones cognitivas del actor o actriz. Pues si recordamos a la escuela de negociación de Harvard⁷ la

⁷ Ver más en William Ury, Roger Fisher, Bruce Patton, "¡Sí, de acuerdo!: Cómo negociar sin ceder", Penguin Random House, Grupo Editorial, Argentina, 2018.

cual expone que todas las partes tienen objetivos personales, también suele haber objetivos en común; y que pueden identificarse al yuxtaponer los intereses subyacentes.

Sin duda, una de las aportaciones más valiosas de las definiciones previamente expuestas son las propuestas de Fisas y Lederach, donde presentan al conflicto no como algo malo *per se*, ya que el conflicto carece de etiquetas binarias y morales de bien o mal. Es, más bien, desde qué óptica se abordará el conflicto para su posible transformación. Pues, este no se soluciona, sino que va transformando o en su defecto gestionado, pues como señalan ambos autores *el conflicto* siempre existirá y es inevitable. Fisas explica que cuando un conflicto nace, también surge una posibilidad de cambio, de destrucción o construcción potencial de un nuevo sistema, orden o paradigma. Asimismo, gracias a este enfoque de posibilidad de cambio el conflicto puede ser superado o transformado positivamente o negativamente –según Lederach–.

De acuerdo con el *Manual de transformación positiva de conflictos de Servicios y Asesoría para la Paz*, existen tres condiciones que permiten el surgimiento de un conflicto abierto. La primera de ellas es que las partes estén conscientes de su existencia y la perciban como antagónica de la otra parte.

La segunda condición es que los actores o actrices expresen su insatisfacción por aquellas de sus necesidades que no están siendo satisfechas en relación a las necesidades de sus contrapartes. La tercera condición es que actúen de forma contraria a los intereses de su adversario al intentar cubrir sus propias necesidades.

Una constante en la clasificación de un conflicto son los objetivos y necesidades de las partes, de tal forma que lo que hará la diferencia será la conciencia que los actores o actrices tienen del conflicto. La clasificación será

la siguiente: 1) ausencia de conflicto; 2) conflicto latente; 3) conflicto visible; y 4) conflicto abierto.

Las categorías anteriores se definen a partir de la visión que tienen las partes del conflicto. Por ejemplo, cuando ambas partes consideran que no existe conflicto puede decirse que hay ausencia del mismo; pero si una de las partes cree que sí lo hay y la otra no porque sus metas son incompatibles, se habla de un conflicto latente. De tal forma que, la visibilidad del conflicto dependerá de las conductas incompatibles del otro actor o actriz que sí piensa que hay un problema; lo que a su vez intensificará sus acciones para demostrarlo y que el otro actor lo reconozca haciéndolo visible.

Un conflicto abierto se expresa cuando ambas partes reconocen que sus metas y conductas son incompatibles, llevándolos a una confrontación directa que puede o no tener violencia directa también. El conflicto abierto es la etapa previa del latente y visible, para que se transforme es necesario que existan ciertas condiciones, tales como:

- La conciencia sobre la existencia o percepción de metas incompatibles
- La convicción de que es posible alcanzar o acercar las metas deseadas
- Motivación para iniciar acciones a partir de sentimientos de injusticia
- El proceso y dinámica para perseguir las metas por una de las partes genera la confrontación y dinamiza al adversario.⁸

Otro factor que propicia el surgimiento del conflicto es el sentimiento de injusticia a partir de la percepción de una brecha de desigualdad entre grupos que pueden estar o no organizados de forma jerárquica ya sea culturalmente hablando o por una estructura instruccional. Esto crea

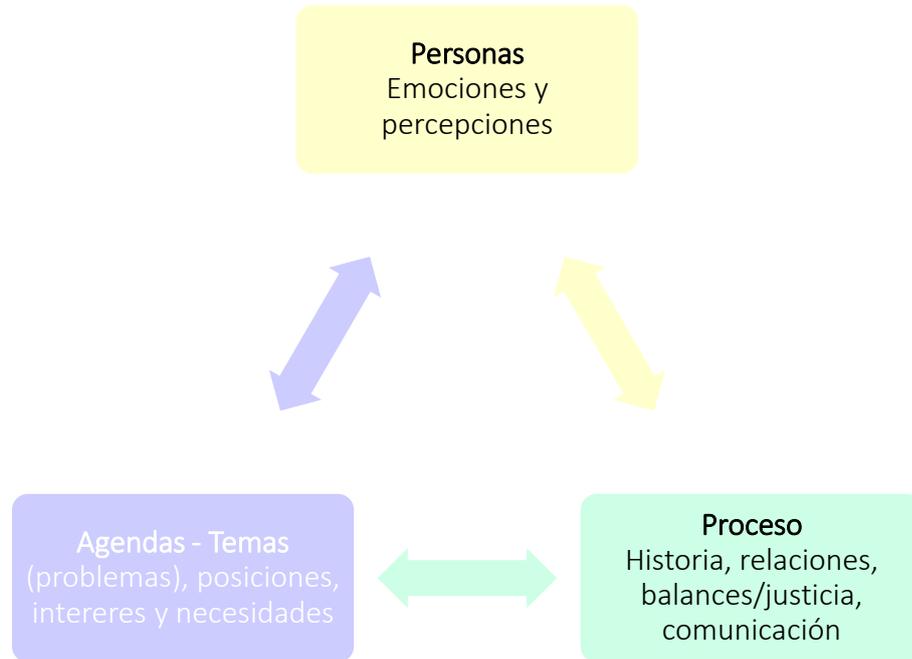
⁸ Servicios y Asesoría para la Paz A.C., "Análisis y Estrategia: Manual para la Transformación Positiva de Conflictos", México, Servicios y Asesoría para la Paz, A. C., 2008, p. 16

malestar entre los grupos sociales que se encuentran desaventajados a partir de dicha relación de jerarquía, dando lugar a una intensificación de sentimientos generalizados de injusticia social.⁹

Los Servicios y Asesoría para la Paz en un ejercicio de síntesis del triángulo de violencia y paz de Johan Galtung y la escuela de negociación de Harvard, propone que la estructura de un conflicto es parecida a un triángulo equilátero, donde en cada punta se encuentran los elementos que ayudan a describir el conflicto, estos son: 1) personas; 2) agendas o temas; y 3) Procesos.

⁹ Tal como lo explica Galtung en su teoría sobre la violencia y la paz

Figura 1. Estructura del conflicto propuesto por Los Servicios y Asesoría para la Paz



Servicios y Asesoría para la Paz A.C., "Análisis y Estrategia: Manual para la Transformación Positiva de Conflictos", México, Servicios y Asesoría para la Paz, A. C., 2008, p. 16

La estructura del conflicto está compuesta por personas a las cuales son llamadas como partes o actores y actrices, deshumanizando su rol y olvidando que dichas personas tienen emociones y percepción cognitivas que influyen no sólo en el conflicto sino en la transformación del mismo, como en la negociación.

Del otro lado de este triángulo se hallan las agendas o temas. Es decir, los problemas de las personas, en donde se expresan las necesidades e intereses que los individuos tienen con respecto al conflicto. Y finalmente está el proceso el cual es menester conocer porque nos remite a los hechos previos que originaron el conflicto, ofrecen un panorama contextual que da pistas para la transformación del conflicto.

Para analizar un conflicto no sólo se tiene que estudiar la organización o la fuente del conflicto, sino también ubicarlo por niveles y ámbitos. Los niveles del conflicto se clasifican desde lo micro (individuo) hasta a lo macro (grupos sociales), los niveles son los siguientes:

- Personal
- Interpersonal
- Grupal
- Regional
- Nacional
- Internacional

Los ámbitos pueden ser varios e incluso mezclados, pues los problemas pueden tener grados de complejidad donde sus factores estructurales pueden ser múltiples. Entre los que se destacan son los conflictos de intereses, de derechos, de relaciones y estructurales.

El conflicto de intereses está relacionado con la oposición para satisfacer las necesidades de las personas, es decir que suelen ser juegos de suma cero¹⁰, en donde una parte pierde lo que otra gana. Los intereses pueden ser comunes, pero esto dependerá de la gestión del conflicto que permita o no encontrarlos.

1.2 Violencia

El conflicto estructural halla sus raíces en el sistema, es decir en las características políticas, económicas, socio-culturales del mismo. Cuando estalla un conflicto abierto de carácter estructural las partes que suelen ser visibles son dos grupos: 1) aquellas que están a favor del *status quo*, y aquellos que desean cambiarlo o eliminarlo. No obstante, también cabe mencionar que en el conflicto hay grupos donde se abstienen de emitir una postura en favor o en contra, y participan dentro el mismo de forma pasiva, hasta que las condiciones les obliguen a cambiar su agencia.

Como se expuso anteriormente hay conflicto sin violencia, pero no violencia sin conflicto, y para explicar este precepto es necesario exponer las

¹⁰ Ver más en Lourdes Munduate Jaca, Francisco José Medina Díaz, "Gestión del conflicto, negociación y mediación", Madrid, Ediciones Pirámide, 2013.

tres manifestaciones de violencia de acuerdo a J. **Galtung** que continuación, se abordarán en el Cuadro 2.:

Cuadro 2. Tipología de la violencia según Johan Galtung

VIOLENCIA DIRECTA (VERBAL, PSICOLÓGICA Y FÍSICA)	VIOLENCIA ESTRUCTURAL	VIOLENCIA CULTURAL
<p>Es aquella situación en donde una acción causa un daño directo sobre el sujeto destinatario, sin que haya apenas mediaciones que se interpongan entre el inicio y el destino de las mismas.</p> <p>Es la acción con la que se priva a las personas del disfrute de su bienestar o necesidades básicas (genocidios, homicidio).</p>	<p>Procesos de la violencia en los que la acción se produce a través de mediaciones ‘institucionales’, o ‘estructurales’.</p> <p>Es también llamada violencia indirecta y está presente en la injusticia social (pobreza).</p> <p>Suele no ser fácil de reconocer, pues no se le percibe conscientemente, es normalizada, e incluso a veces se colabora en mantenerla.</p>	<p>Facetas culturales que justifican la realidad o práctica de la violencia.</p> <p>La violencia se ejerce desde las ideas, las normas valores, la tradición.</p> <p>Incluso se identifica con la ‘ideología’, como una especie de ‘superestructura’.</p>

Fuente: elaboración propia con base en “Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad”. En Rev.

Convergencia de Ciencias Sociales. Universidad de Granada, España. Junio de 2011

De acuerdo con la definición de Galtung la violencia cultural está relacionada con la parte simbólica de nuestra cosmovisión del mundo, es

decir, son los elementos que relacionamos con la ideología, el idioma, los usos y costumbres, etc. La violencia por ser de carácter socio-cultural será una violencia endémica, o bien característica de una sociedad.

Este tipo de violencia, según J. Galtung, es usada para justificar la naturaleza de la violencia directa (física) o la violencia estructural (la que no vemos, pero legitimamos). Entonces, gráficamente podemos señalar que las violencias están interconectadas dentro de un marco de conflicto, tal como podemos observar en la figura 2.:

Figura 2. Representación de los tres tipos de violencia según J. Galtung y su relación entre ellas.



Fuente: elaboración propia.

La violencia cultural es la catalizadora que da lugar a la violencia directa y a la estructural. Como se mencionaba arriba, la cultura funge como justificante y a su vez legitima a los dos tipos de violencias. Por ejemplo, una expresión cultural es el racismo o el clasismo dentro de una sociedad, los cuales están justificados por una estructura que promueve un sistema desigual de clases sociales donde hay jerarquías que pueden ser de poder, económicas o sólo por los usos y costumbres, así como de discriminación

hacia lo que se considera antagónico; esto se entiende como violencia estructural. Un entorno donde se expresa violencia cultural y estructural es cuna de disputas entre dos partes que pertenecen a dos grupos sociales diferentes –o inclusive dentro del mismo grupo social– puede dar lugar a una violencia directa, es decir a ataques físicos entre las personas involucradas.

Cabe hacer la precisión que su bien están entrelazadas, la violencia cultural es un fenómeno que complementa a la violencia directa y a la estructural. De estas últimas dos se desprenden subtipos de violencia; Galtung, según la tipología de la violencia de Galtung son ocho subtipos basados en necesidades satisfechas o no, y los podemos apreciar en el Cuadro 3.

Cuadro 3. Tipología de la violencia según Johan Galtung

	Necesidades de supervivencia	Necesidades de bienestar	Necesidades identitarias	Necesidad de libertad
Violencia directa	Muerte	Mutilaciones Acoso Sanciones Miseria	Des-socialización Resocialización Ciudadanía de segunda	Represión, Detención Expulsión
Violencia indirecta	Explotación A	Explotación B	Adoctrinamiento o Ostracismo	Alienación Desintegración

Fuente: Galtung Johan, "La violencia: cultural, estructural y directa", en *Journal of Peace Research*, Vol. 27, No. 3 291-305, 1990, p. 150

Tal y como lo señala en su cuadro sobre la tipificación de la violencia, la directa es la que comúnmente se ve, o existen expresiones tangibles de esta. No obstante, suele ser un poco más complejo ver y analizar la violencia estructural.

Galtung explica que “la violencia estructural no sólo en el cuerpo humano, sino también en la mente y en el espíritu. Los siguientes cuatro tipos pueden ser considerados como partes de la explotación, o como un refuerzo del aparato de dominación del sistema político y económico de la estructura.”¹¹

De alguna forma la explotación radical sobre los individuos puede llevarlos a la muerte, pero aquellos que se someten a este subtipo de violencia no lo hacen por masoquistas, sino que la misma estructura obliga a exponerse ante tal explotación para satisfacer sus necesidades de bienestar.

Así mismo la sociedad que sufre violencia estructural vive bajo el adoctrinamiento que el sistema dicta, de tal modo que viven intentando cumplir con las reglas y criterios que pueden ser de carácter económico, político, socio-cultural, es decir, se encuentran suscrita o alineada no sólo a la ideología de la estructura sino a las pautas que esta ordene.

Finalmente, cabe señalar que el análisis del autor está enfocado en la concientización de la pugna entre grupos sociales, por lo que cuando propone que el ostracismo es otro elemento de la violencia estructural se refiere a la manipulación de “la percepción de la ciudadanía con una visión muy parcial y sesgada de lo que sucede, adormeciendo el sentimiento del reconocimiento personal y el sentido de la dignidad personal y social, evitando la formación de conciencia de clase.”¹²

1.3 Paz

El sociólogo Johan Galtung no sólo es un exponente en la teoría sobre la violencia, sino también de la paz. De tal modo que lo contrario de violencia cultura para él es paz cultural, cuya definición explica que son “aquellos

¹¹ Johan Galtung, “La violencia: cultural, estructural y directa”, en *Journal of Peace Research*, Vol. 27 No. 3, 1990, p. 153

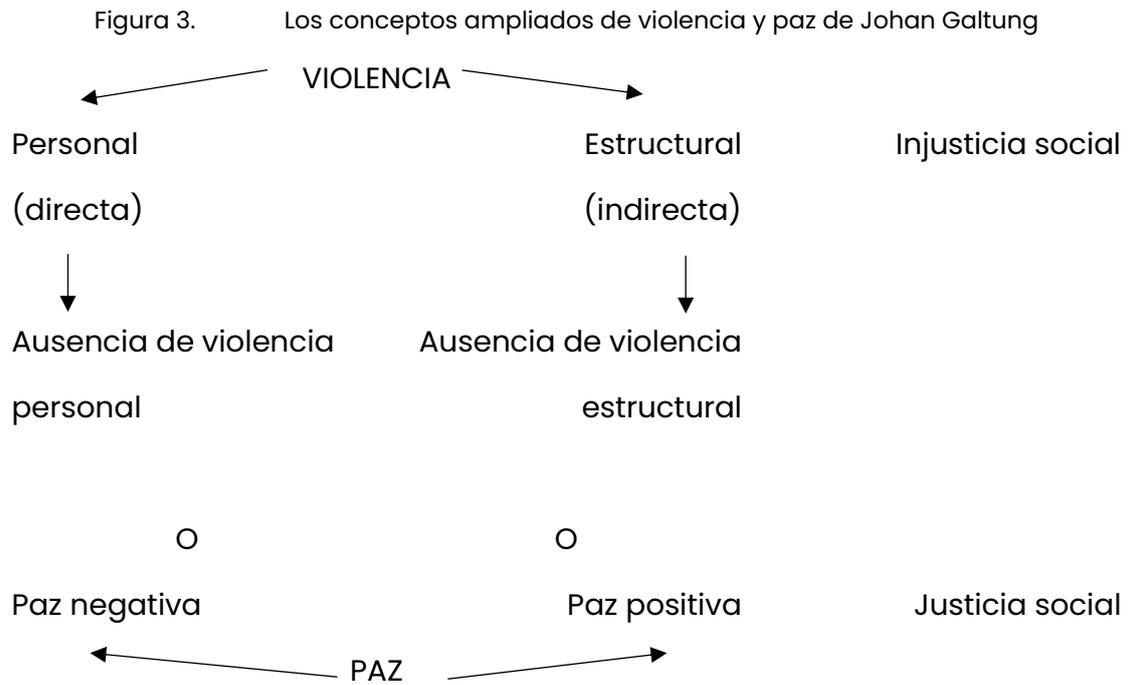
¹² *Ibidem*, p. 153

aspectos de una cultura que sirven para justificar o legitimar la paz directa [o personal], y la paz estructural.”¹³

El término *paz* como lo han analizado diferentes corrientes siempre está construido a partir de su antagónico asociado con la guerra. La definición más básica sería la “ausencia de la guerra”, entendiendo a la guerra como la máxima expresión de violencia, por lo tanto, se asocia a la paz como antónimo de violencia. No obstante, esta concepción es más compleja de lo que parece, pues hay una extensa red de factores para definir lo que es paz.

Tal y como se ha explicado, la violencia tiene un origen personal y uno estructural, donde el personal puede ser directo, y la violencia estructural tiene implicaciones psicológicas indirectas. Por esta razón, la paz tendrá dos divisiones según Galtung: paz personal y paz estructural. O también acuñada como paz negativa y paz positiva. De acuerdo a este autor ambos conceptos forman dos lados de una misma moneda, tal como lo expone en la siguiente figura 3.:

¹³ Johan Galtung, “La violencia: cultural, estructural y directa”, en *Journal of Peace Research*, Vol 27 no3, 1990, p. 149



Fuente: Johan Galtung, Peace, and Peace Research, en *Journal of Peace Research*, Vol. 6, No. 3, 1969, p. 183

Galtung postula que la paz positiva está compuesta por la ausencia de la violencia personal y la violencia estructural, es decir, no hay violencia de ningún tipo. Dicho estado se alcanza cuando está presente la justicia social, la cooperación es una práctica común y se garantizan los derechos humanos.

En palabras de Fernando Harto de Vera la “La «paz positiva» se definiría como ausencia de guerra y violencia directa junto con la presencia de la justicia social.”¹⁴ En contraparte la paz negativa hace referencia a la ausencia de guerra y violencia directa, sin embargo, la diferencia entre ambos conceptos está en que en la paz negativa no hay un conflicto directo o manifiesto sino uno latente, hay violencia indirecta o sea estructural.

En la paz negativa puede que no se esté ejecutando una guerra, pero existen conflictos latentes. En cambio, la paz positiva es el utópico supuesto

¹⁴ Harto de Vera Fernando, “La construcción del concepto de paz: paz negativa, paz positiva y paz imperfecta”, *Política y violencia: comprensión teórica y desarrollo en la acción colectiva*, 2017, pp. 130

en el que no hay violencia ni directa ni estructural, o sea, no hay guerras y/o conflictos latentes o manifiestos.

Birgit Brock-Utne profesora de la Universidad de Oslo añade a la construcción de la paz perspectiva feminista. De tal forma que adhiere a dichos conceptos la clasificación de desorganizada y organizada. Es decir, que de acuerdo a su enfoque la paz puede ser positiva desorganizada y organizada, y asimismo la paz negativa puede caracterizarse por ser organizada y desorganizada. Dando lugar a una serie de combinaciones de acuerdo a las características del entorno en el que se desenvuelva.

Cuadro 4. Características de la paz negativa y positiva organizada o desorganizada según Brock-Utne

	Paz negativa		Paz positiva	
	(ausencia de violencia personal, física y directa)	(ausencia de violencia indirecta que reduce la media de vida)	(ausencia de violencia indirecta que reduce la calidad de vida)	
Desorganizada	1. ausencia de violencia doméstica, violencias, abuso de menores, muertes por dotes, asesinatos	3. ausencia de desigualdades en las microestructuras que generan desigualdad de oportunidades de vida	5. ausencia de represión en las microestructuras que reducen la libertad de elección y satisfacciones	

Organizada	2. Ausencia de guerra	4. Ausencia de estructuras económicas nacionales o internacionales que reduzcan las oportunidades de vida o dañen el medio ambiente (contaminación, radiación)	6. ausencia de libertad de expresión, derecho de organización
-------------------	-----------------------	--	---

Fuente: Brock-Une B., "Linking the micro and macro in peace and development studies", en Turpin J. and Kurtz L. The Web of violence: From interpersonal to global, University of Illinois Press, Chicago, 1997, p. 154

En el Cuadro 4, encontramos seis características que no son independientes entre sí. Por el contrario, estas sirven como fichas que pueden combinarse y así describir la paz sustancialmente. Tal como lo señala Harto de Vera, "focalizar el interés en la categoría de «paz negativa desorganizada» conduciría a investigaciones sobre el patriarcado y las actitudes machistas, responsables de conductas como las violaciones, la violencia de género [...]".¹⁵ Así, esta tipificación puede ser de utilidad para clasificar no sólo la paz sino también la violencia de los casos a analizar.

Otro concepto que vale la pena descartar para el entendimiento de la paz es el de paz *imperfecta*, el cual ha sido propuesto por Francisco Muñoz. La paz imperfecta define a:

¹⁵ Fernando Harto de Vera, "La construcción del concepto de paz: paz negativa, paz positiva y paz imperfecta", Política y violencia: comprensión teórica y desarrollo en la acción colectiva, 2017, p. 139

"[...] Aquellos espacios e instancias en las que se pueden detectar acciones que crean paz, a pesar de que estén en contextos en los que existen los conflictos y la violencia. De esta manera, entendemos la paz imperfecta como una categoría de análisis que reconoce los conflictos en los que las personas y/o grupos humanos han optado por potenciar el desarrollo de las capacidades de los otros, sin que ninguna causa ajena a sus voluntades lo haya impedido."¹⁶

Así pues, Muñoz propone que la paz imperfecta es -vista como si fuese un proceso- una etapa intermedia entre la paz negativa y la paz positiva. Siendo el paso previo que podría llevar a alcanzar la última de estas. Bajo este precepto, Muñoz no pretende sentenciar que existe o existió una *paz perfecta*, más bien propone que el concepto de paz sea ampliado en términos del conflicto y su variabilidad debido a su regulación, transformación o resolución.

Se le acuñó como *imperfecta* porque la perfección es un idealismo utópico difícil o imposible de lograr. De tal suerte que la paz no es absoluta de acuerdo a una visión determinista, sino que es una compleja interacción entre lo que es y debe ser paz, resolución, transformación, y gestión de los problemas sociales.¹⁷ Dicho de otra forma, la paz imperfecta no sólo es una etapa intermedia, sino que abarcara las interacciones entre la paz positiva y negativa. Pues como ya se ha revisado, el conflicto al ser de naturaleza social será cambiante (como la sociedad misma), ergo la paz también lo será.

Hasta ahora se ha repasado la definición del conflicto y sus características, así como la violencia y la paz. Por lo que es pertinente señalar

¹⁶ F. Muñoz; B. Molina, "Complejidad y conflictividad de la paz", Pax Orbis. Editorial Universidad de Granada, Granada, 2010, pág. 47.

¹⁷ Ver más en F. Muñoz; B. Molina, "Complejidad y conflictividad de la paz", Pax Orbis. Editorial Universidad de Granada, Granada, 2010.

las formas en la que las partes reaccionan ante un conflicto, pues su manera de actuar definirá el desarrollo del conflicto, la violencia y la probabilidad de establecer la paz.

Pruitt y Carnevale señalaron que hay diversas maneras de actuación de frente a un conflicto -las cuales pueden estar vinculadas- independiente o con la intervención de un tercero. Cuando se actúa de manera independiente se suele optar por la retirada, es decir, abandonar el conflicto; o luchar y hacer explícito un acto de violencia entre las partes del conflicto; o coordinarse para llegar a un mecanismo de solución.

Cuando se decide que un tercero intervenga para la transformación del conflicto se recurre a mecanismos de arbitraje, juicio legal, buenos oficios; incluso la mediación es un tipo de intervención de un tercero solo que en este último se lleva de manera conjunta, tal como la negociación.

1.4 Negociación

La negociación en los estudios de los conflictos es un recurso para la transformación de los mismos. No obstante, cabe puntualizar que un conflicto no llega necesariamente a una negociación, y una negociación puede o no llegar a un acuerdo.

La negociación es un recurso para ofrecer una solución al conflicto, o también es definida según Pruitt y Carnevale como una "discusión entre dos o más partes que desean resolver intereses incompatibles"¹⁸. Dichos intereses suelen verse como contrarios, pero según el método de Harvard existen intereses subyacentes, es decir, que suelen ser compatibles o que incluso no perjudican los intereses.

¹⁸ Lourdes Munduate Jaca, Francisco José Medina Díaz, "Gestión del conflicto, negociación y mediación", Madrid, Ediciones Pirámide, 2013, p. 119

De acuerdo con Munduate y Martínez la negociación es “una confrontación entre protagonistas estrecha y fuertemente interdependientes, ligados por una cierta relación de poder, y presentando una mínima voluntad de llegar a un acuerdo, y de reducir las diferencias para llegar a una solución aceptable en función de sus objetivos y del margen de maniobra que se hubiese otorgado.”¹⁹

Según María Alejandra Calle en su texto *Estado del Arte en el estudio de la Negociación Internacional* conceptualiza a la negociación como un “proceso eminentemente voluntario en el cual las partes realizan una serie de acercamiento a partir del conocimiento de sus posiciones e intereses, con el fin de llegar a un acuerdo.”²⁰ En esta definición apunta que el fin de una negociación es llegar a un acuerdo, sin embargo, esto dependerá esencialmente de la naturaleza del conflicto y por lo tanto de la negociación.

Las definiciones anteriores coinciden en que la negociación se caracteriza por una serie de elementos tales como que está compuesta por partes e intereses. Por esta razón, es pertinente desmenuzar cada característica como se aprecia en el cuadro 5.

Cuadro 5. Características de la negociación de acuerdo con la definición de Lourdes Munduate Jaca y Francisco José Medina Díaz

Negociación	
Elemento	Característica
Hay dos o más partes implicadas	Dichas partes pueden ser personas individuales o estar formadas en grupos, las cuales están sujetas a una

¹⁹ *Ibidem* p. 121

²⁰ María Alejandra Calle, *Estado del Arte en el estudio de la Negociación Internacional*, Trabajo de grado para optar al título de Magíster en Ciencias de la Administración, Colombia, Universidad EAFIT, 2017, p. 57

	relación interdependiente de tal forma que sus intereses están determinados por los intereses de la otra parte.
Aparece un conflicto de intereses subyacentes	Los intereses de las partes se contraponen entre sí, por lo que la negociación es una transformación voluntaria para homologarlos.
Existe una relación de poder entre las partes	En la negociación debería prevalecer un equilibrio de poder para evitar la imposición de una de las partes sobre la otra.
Voluntad de las partes para llegar a un acuerdo	La voluntad emana del interés común de las partes para llegar a un acuerdo, como alternativa a la lucha expresa o el distanciamiento de las relaciones.
Se inicia un proceso sistemático de ofertas y contraofertas	Es un intercambio de opciones para llegar a un acuerdo.
Existen aspectos tangibles e intangibles	Los tangibles son los acuerdos alcanzados, pero los intangibles son los aspectos sociales y psicológicos de la negociación como las motivaciones, percepciones cognitivas, emociones, y necesidades.

Fuente: elaboración propia con base en Lourdes Munduate Jaca, Francisco José Medina Díaz, "Gestión del conflicto, negociación y mediación", Madrid, Ediciones Pirámide, 2013, pp. 120-121

Entonces, la negociación es un proceso en el cual están involucradas desde personas hasta grupos organizados complejos los cuales se encuentran en conflicto porque sus objetivos, intereses y necesidades son opuestas. Para transformar esta pugna buscan voluntariamente homologar sus objetivos; en cuya dinámica estarán presentes aspectos psico-sociales, tales como el medio en que se desarrolla el conflicto previo como la

negociación, las emociones y necesidades de las partes que deben ser tomadas en cuenta, y finalmente debe de provenir desde un equilibrio de poder para que el acuerdo sea justo y armonioso.

Como se ha señalado la negociación es un proceso. Por lo tanto, está compuesto de etapas, Munduate sugiere que son: 1) la preparación; 2) antagonismo; 3) aceptación del marco común; 4) propuestas; y 5) cierre.

En la primera fase se explora el contexto que originó el conflicto. Es un diagnóstico del panorama que provee de herramientas para aclarar los intereses y objetivos de las partes, y a su vez para analizar las estrategias a ejecutar, incluso a si hay posibles concesiones.

La segunda fase es antagónica en el sentido en el que las partes exponen sus intereses objetivos primarios, y posiciones. El método de Harvard sugiere que la negociación no debe de enfrascarse en las posiciones pues estas suelen ser irrevocables, mas los intereses pueden ser flexibles y hasta comunes. En esta etapa, se hacen explícitas las diferencias que ayudan a exponer los intereses subyacentes.

La aceptación del marco común se origina a partir del interés expuesto; las partes negociantes deben de ejecutar estrategias para homologar sus intereses. Las estrategias pueden ser de tipo colaborativas o amenazantes, esto dependerá del tipo de negociación que se esté desarrollando.

Por ejemplo, una negociación puede ser de carácter distributivo o integrativo. "En la negociación distributiva los resultados de las partes se hallan inversamente relacionados de forma que, si una de las partes gana, la otra la pierde."²¹ En la teoría de juegos a esto se le denomina juego de suma cero, o pastel fijo. Por lo contrario, en una negociación integrativa o de suma

²¹ *Vid.* Lourdes Munduate Jaca, Francisco José Medina Díaz, "Gestión del conflicto, negociación, p. 126

variable “los resultados de las partes pueden estar directamente relacionados, de forma que es posible que todas las partes puedan salir beneficiadas del proceso negociador.”²²

En cuanto a las diferencias entre cada negociación, en la integrativa se intenta cooperar entendiendo a la otra parte a través de comunicación, por lo que la información es fluida, contrario a la distributiva donde la comunicación es mínima, no se suele recurrir a la cooperación, y se busca bloquear los objetivos de la contraparte.

Cuando se determina qué tipo de negociación y se conocen las condiciones del entorno donde se desarrollará, se presentan las alternativas. Es decir, comienza una dinámica de ofertas, contraofertas, demandas, y contrademandas, hasta que –en el mejor de los casos– las partes llegan a un acuerdo. La fase del cierre es cuando las partes se comprometen a cumplir los acuerdos establecidos durante el proceso. Sin embargo, cabe señalar que no todas las negociaciones son exitosas y llegan a un convenio, incluso puede que el proceso se prolongue o incluso se interrumpa.

1.4.1 Estrategias y técnicas de la negociación

En la negociación hay diversas estrategias que se utilizan en el proceso, así como técnicas las cuales ayudarán o no en el desarrollo de la misma. Para comenzar es menester señalar la diferencia entre estrategias y tácticas, la primera se refiere “al conjunto de conductas previstas como las más apropiadas para lograr los objetivos de la negociación. [...] consiste en trazar un itinerario por donde se prevé que va a discurrir la negociación.”²³

Entonces la estrategia es una conducta previa que se pretende para manipular la situación, mientras que las tácticas son “las actuaciones

²² *Ídem*

²³ *Ibíd*em p. 141

concretas desarrolladas por las partes cuando se encuentran negociando frente a frente.”²⁴ O sea, que es la acción de los negociantes ejecutando la estrategia. Ergo, la técnica es una forma en que ejecutan dicha acción.

1.4.2 Mediación y otras prácticas de intermediación de terceros

De acuerdo con las fuentes del derecho internacional, como lo es la *Convención de la Haya para la Resolución Pacífica de Controversias Internacionales* de 1907 y, sobre todo la *Carta de las Naciones Unidas* firmada en 1945 en su capítulo VI dedicado al arreglo pacífico de controversias, insta a las partes firmantes a resolver los conflictos a través de la negociación y/o de herramientas pacíficas.

Particularmente en el artículo 33º primera fracción se mencionan los posibles medios para solucionarlos:

“Las partes en una controversia cuya continuación sea susceptible de poner en peligro el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales tratarán de buscarle solución, ante todo, mediante la negociación, la investigación, la mediación, la conciliación, el arbitraje, el arreglo judicial, el recurso a organismos o acuerdos regionales u otros medios pacíficos de su elección”²⁵

Los medios como la negociación, la investigación, la mediación, la conciliación, el arbitraje, el arreglo judicial, son las prácticas generalmente usadas en conflictos de carácter internacional o regional. Para su entendimiento es menester explicar cómo funcionan y cuáles son sus características.

²⁴ *Ibidem* p. 142

²⁵ Naciones Unidas, *Carta de las Naciones Unidas*, [en línea], San Francisco, 1945, Dirección URL: <https://www.un.org/es/sections/un-charter/chapter-vi/index.html>, [consultado: 1 de noviembre de 2020].

La negociación, como le hemos visto, es el proceso de solución de controversias por antonomasia, pero no el único. Este es un proceso de comunicación directa entre las partes con ánimos a cooperar o poner fin al conflicto, generalmente es un juego *vis a vis* sin intermediación de terceros, no obstante, puede contar con un interlocutor o moderador, incluso con asesores que facilitan la formulación de estrategias de solución.

Ahora bien, la mediación es otra herramienta popular, la cual se caracteriza por la intervención de un tercero, ya sea por expertos en la materia o con posiciones neutrales y objetivas. Según Ron Fisher la “mediación es principalmente un enfoque pacífico, no coercitivo y no vinculante de la gestión de conflictos, en la cual participan libremente las partes involucradas, las cuales mantienen, al mismo tiempo, el control sobre los elementos sustanciales del acuerdo.”²⁶

Esta herramienta con sus esfuerzos en resolver el conflicto conjuntamente a través de tareas compartidas y generalmente se usa para resolver problemas de carácter bilateral. Es por esta razón que hay que considerar que los “mediadores no resuelven los asuntos, pues no son jueces ni árbitros [...] lo que tratan con su trabajo es lograr un acercamiento entre [las partes], facilitan el espacio para que el proceso de mediación se realice en un ambiente de imparcialidad...”²⁷

Fisher explica que la mediación es la práctica más común en la resolución de conflictos. Sin embargo, esta tiene que ser complementada con otras como “la conciliación, misiones investigadoras, buenos oficios, mediación por los pares, arbitraje, facilitación, adjudicación, mediación

²⁶ Ron Fisher, *Métodos de intervención de terceras partes*, Canadá, The Berghof Handbook for Conflict Transformation, 2001, p. 2

²⁷ Fundación Liborio Mejía, *Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos*, [en línea], dirección URL: <https://fundacionlm.org/mecanismos-alternativos-de-solucion-de-conflictos/>, [consultado: 1 de noviembre de 2020].

arbitral, diálogo sobre políticas, construcción del consenso²⁸ para lograr un resultado positivo e integrativo en la solución.

En cuanto a la mediación existen tipos de la misma, por ejemplo, la mediación puede ser pura o imperativa:

- **Pura:** “terceras partes intentan facilitar un acuerdo negociado en torno a temas de fondo mediante el uso del razonamiento, la persuasión, el control efectivo de la información y la sugerencia de alternativas.”²⁹
- **Imperativa:** “incluye el ejercicio de presión o coerción por parte del mediador mediante promesas de recompensa o amenazas de castigo, y también puede situar a la tercera parte como supervisora y garante del acuerdo.”³⁰

Otra forma de intervención de terceras partes puede ser la conciliación, donde el tercero establece una vía de comunicación informal entre las partes en disputa con el objetivo de que sea un primer acercamiento al problema, y a su vez un relajamiento de las tensiones en la relación, para que sean las propias partes involucradas las que propongan soluciones. La conciliación es una parte de las negociaciones, ya que en esta etapa puede llegar a proponerse acuerdos, pero no son de carácter coercitivos, sólo propositivos.

Por otra parte, la consulta es cuando las “terceras partes intentan facilitar la solución creativa de problemas mediante la comunicación y el análisis, empleando sus pericias de relaciones humanas y sus conocimientos social-científicos de la etiología y la dinámica del conflicto.”³¹ Esta práctica

²⁸ Ron Fisher, *ibídem* p. 6

²⁹ *Ídem*

³⁰ *Ídem*

³¹ *Ídem*

sólo supone la asesoría de expertos cuya información dada del problema puede dar luz a las posibles soluciones.

Entre las prácticas más usuales a nivel internacional para la intermediación de terceros está el arbitraje. En donde las “terceras partes emiten un dictamen vinculante a la luz de los méritos individuales de las posiciones antagonistas, y luego imponen un acuerdo considerado justo y equitativo.”³² Este será un mecanismo alternativo a la mediación, ya que cada parte propone árbitros o se designa uno totalmente ajeno al problema, el cual tiene como tarea establecer una solución justa y equitativa.

Será el árbitro quien decida el desenlace del conflicto. Por lo tanto, el arbitraje tendrá características acotadas:

- “Es un mecanismo heterocompositivo porque las partes delegan a un tercero la resolución de su controversia.
- Es excepcional porque requiere pacto expreso de las partes.
- No jurídico obligatoriamente”³³

Hasta aquí se han expuesto las prácticas comunes para niveles entre Estados. No sólo existen prácticas para macro niveles, sino que hay una gama de medios que pueden facilitar la solución de conflictos en niveles interpersonales, interestatales, u organizacionales.

Por ejemplo, existen los mecanismos auto compositivos y los mecanismos hetero compositivos; el primero como su nombre lo indica son autogestivos, es decir, son las partes involucradas en el conflicto las que se encargan en resolverlos. Estos mecanismos son los más comunes y que no incluyen la participación de un intermediario.

³² *Ídem*

³³ *Ídem*

Por su parte los mecanismos hetero compositivos son aquellos que añade al proceso de resolución a un tercero, para que este sea el encargado de elegir una solución. Entre las prácticas de este tipo se encuentran el arbitraje, la mediación, y la conciliación como lo hemos señalado anteriormente. Empero, no son las únicas prácticas, también existen las siguientes:

- La **intervención inquisitiva**: donde la tercera parte se vuelve juez y controla el proceso dejando de lado casi por completo la participación de las partes. Este juez analiza el estado del problema y emite una sentencia.³⁴
- La **intervención dispositiva**: durante el proceso sólo las partes participan para entablar acuerdos mutuos, y el intermediario sólo funge como observador.
- **Intervención mixta**: durante el proceso las partes y el intermediario participan para entablar acuerdos mutuos.
- **Medios de solución parcial**: “la solución al conflicto deviene de la misma acción de las partes, la doctrina distingue entre autotutela y autocomposición como medios de solución parcial.”³⁵
- **Buenos oficios**: “como su nombre lo indica consiste en la participación con buena voluntad de uno o varios estados a fin de invitar a las partes en conflicto a llegar a un acuerdo.”³⁶ Es decir, que sólo es una invitación que no es de carácter obligatoria y no ofrece ninguna solución.

³⁴ Cfr., Fundación Liborio Mejía, *ídem*

³⁵ Gustavo A. Mireles Quintanilla, *Métodos alternos de solución de conflictos*, Hacia una cultura de justicia participativa, [en línea], dirección URL:<http://www.pjenl.gob.mx/consejjudicatura/cemasc/articulos/solucion.pdf>, [consultado: 2 de noviembre de 2020].

³⁶ Loretta Ortiz Ahlf, *Derecho internacional público*, México, Oxford University Press, 2018, p. 28

Ahora bien, para finalizar este capítulo donde se integran las categorías de análisis, es menester traer a colación un elemento clave para el análisis del conflicto social, dicho concepto es la **cohesión social**, que, si bien los autores antes expuestos no lo retoman en la construcción del concepto propiamente del *conflicto*; la cohesión es un elemento que complementa el análisis conflicto *social* que se revisará en el estudio de caso, debido a la naturaleza de las partes involucradas.

De acuerdo con Carlos Barba Solano, este concepto “se refiere a la naturaleza (en nuestros días hablaríamos de características) de los vínculos sociales que permiten a los individuos experimentar un sentido de pertenencia social (en diversas escalas), confiar en los demás (confianza horizontal), reconocer la legitimidad de la sociedad y confiar en sus instituciones. La CS habla entonces de los distintos principios que permite la integración social, en términos metafóricos podría decirse que la cohesión adjetiva a la integración social.³⁷

Muy importante señalar que la cohesión social no solo hace referencia a la integración social, y que no son sinónimos. Pues dentro de una integración surgen medidas o dinámicas con el propósito de preservar ese vínculo. Entonces, es la cohesión social es un fenómeno donde un grupo se integra bajo una misma identidad, que, para el caso de estudio, la identidad no sólo hace referencia a la nacionalidad, grupo etario, o clase económica-política, sino también que tiene que ver con un fin/objetivo/meta en común.³⁸

³⁷ Carlos Barba Solano, “Revisión teórica del concepto de cohesión social: hacia una perspectiva normativa para América Latina”, en *Perspectivas críticas sobre la cohesión social: Desigualdad y tentativas fallidas de integración social en América Latina*, CLACSO, Argentina, P. 71

³⁸ Ver más sobre Cohesión Social como propósito común en Eric M. Uslaner, “The Historical Roots of Well-Being and Social Cohesion”, UNDP Human Development Report, BACKGROUND PAPER NO. 1-2019.

El propósito de este apartado fue exponer los medios para resolver controversias como la negociación, la mediación, la conciliación, el arbitraje, etc., los cuales están respaldados por instrumentos jurídicos internacionales y sugieren involucrar intermediarios para llegar a un acuerdo. No obstante, muchas de estas prácticas son de uso común a nivel internacional, pero también pueden ser aplicadas a niveles más bajos como nacionales, o incluso organizacionales. Esto último junto con la categoría de análisis de cohesión social nos ofrecerán proponer un nuevo terreno de negociación frente a los conflictos con entidades diferenciadas de poder político, económico y social. Hasta aquí se ha revisado diferentes categorías de análisis, conceptos, y herramientas metodológicas que nos ayudarán a revisar lo que sucedió en Chile durante 2019 (cuando se suscitó el pico del conflicto), y posteriormente analizar sus transformaciones.

CAPÍTULO 2: DESARROLLO DEL CONFLICTO Y NEGOCIACIÓN

2.1 Antecedentes previos al estallido del conflicto

Chile como otros países de Latinoamérica atravesaron una fase de régimen militar como parte de su sistema político. Después del fallido intento de Salvador Allende por promover un plan nacional llamado Unidad Popular, cuyas bases serían el desarrollo social. Sin embargo, ya que estaba construido desde el enfoque socialista, muchas personas no se encontraron a favor de este proyecto. La presión civil contribuyó en el golpe de Estado por parte del ejército chileno y encabezado por Augusto Pinochet el 11 de septiembre de 1973.

Durante el régimen de Pinochet la Junta Militar de Gobierno administró el plan de desarrollo llamado *El Ladrillo*, el cual fue orquestado por los *Chicago Boys*.³⁹ Dicho proyecto favorecía a la Iglesia, empresarios y escuelas privadas. Uno de los objetivos del *Ladrillo* fue la descentralización de la educación, lo que provocó la autonomía de las escuelas del Estado, y en el sentido, tanto lo administrativo como pedagógico son independientes.

En *El Ladrillo* podemos leer: “Los niveles superiores de educación – técnica y profesional- representan un beneficio directo y notorio para los que lo obtienen, de modo que no se justifica en absoluto la gratitud de este tipo de educación; de hecho, ni si quiera se justifica el subsidio parcial que hoy reciben [...] El cobrar el valor real de la educación superior a los educados tendría grandes ventajas...”⁴⁰

³⁹ Los Chicago Boys fue un grupo de estudiantes de la Pontificia Universidad Católica de Santiago de Chile que a través de un convenio con la Universidad de Chicago fueron becados en 1956 para realizar estudios de posgrado en Economía. Tras varios estudios de economía y apoyo de la dictadura militar consiguieron aplicar sus teorías económicas en Chile.

⁴⁰ *El Ladrillo*, Santiago de Chile, Centro de Estudios Públicos, 1992, segunda edición, p. 146.

Esto quería decir que cualquier ciudadano con el poder adquisitivo podría crear escuelas privadas, lo que permitía al sector privado invertir en infraestructura y ejercer su libre cátedra. Gracias a esto el sesgo social por el rezago económico de la población que no podía pagar las cuotas aumentó⁴¹ y llevó a una crisis al sistema educativo público.⁴² Pese a esto, la población estudiantil aumentó y las matrículas de nivel básico, y superior crecieron de manera significativa durante el régimen, de tal forma que en esta etapa se consolidó la desigualdad educativa chilena.

Esta intervención militar se prolongó por quince años hasta que por medio de un referéndum (democracia directa), los ciudadanos y ciudadanas chilenas ejercieron su derecho político y decidieron que no querían más a Pinochet como su líder de Estado. Sería así que en 1988 con el 55%⁴³ de votos en contra que finalmente Chile regresaría a ser un país democrático. Demostrando que el referéndum es una herramienta política que históricamente ha sido empleada por la sociedad chilena para influir en la escena política nacional. No obstante, cabe señalar que la Constitución entró en vigor en 1981 (durante la dictadura), y regiría al país hasta la actualidad.

41 "La expansión de la matrícula de los párvulos y de los estudiantes de la enseñanza media y universitaria fue una de las constantes del periodo. La parvulación creció entre 1970 y 1989 en 253.21%, la secundaria en 145.65% y la superior 203.6%. En términos de cobertura, la educación de párvulos que en 1970 atendía a 14.6% de la población entre cinco y seis años de edad, en 1989 recibía a 48.4%. En la educación media la cobertura educacional pasó de 49.73% en 1970 a 81.77 en 1988. Entonces, todavía había 19.27% de jóvenes de 14 a 17 años que no estaban integrados al sistema educacional, la mayor parte de ellos pertenecientes a familias de menores ingresos. Una manifestación más de la inequidad del sistema educacional en particular, y social, en general". En Sagredo Baeza, Rafael, Historia mínima de Chile, México, El Colegio de México, 2014.

42 Los primeros cambios se empezaron a ver con la autorización del Decreto con Fuerza de Ley DFL N.º 4002 de 1980 que presentó las bases filosóficas y paradigmáticas de las teorías pedagógicas implementadas en el currículo escolar. El cambio marcó las diferencias entre la educación pública y privada haciendo que los planes y programas se convirtieran en lo mínimo para las escuelas privadas y un límite para las públicas. Ver en Alberto Moreno-Doña y Rodrigo Gamboa Jiménez, "Dictadura Chilena y Sistema Escolar: "a otros dieron de verdad esa cosa llamada educación", Educar em Revista, n.51, Brasil, Enero/Marzo 2014, pp.51-57.

43 *Vid.* Rafael Sagredo Baeza, "Historia mínima de Chile", El Colegio de México, México, 2014.

La transición a la democracia fue dirigida por Patricio Aylwin Azócar quien fue elegido presidente a través de las elecciones populares en 1990 con 52%⁴⁴ de votos a su favor. Durante su gestión, el país logró que la transición democrática y su inserción en la escena internacional fuera positiva. Además, en términos económicos, el PIB creció un 10.4%,⁴⁵ cuyo aumento también se vio reflejado en las exportaciones de Chile a 12,3%⁴⁶.

Si bien estos logros fueron alcanzados bajo las políticas públicas de carácter social cuyos valores insignes eran la justicia y solidaridad. Es menester señalar que el desarrollo no fue igualitario, pues minó en las brechas de desigualdad del país⁴⁷, que hoy en día los estragos aún se perciben.

Ahora bien, en los últimos periodos presidenciales más recientes como el de Michelle Bachelet y Sebastián Piñera respectivamente, se han formulado políticas públicas para el desarrollo del país, las cuales están orientadas tanto a la mejora del sistema educativo como al de salud. Sin embargo, las diferencias las encontramos en su forma de ejercer dicha agenda.

Michelle Bachelet fue elegida presidenta en dos ocasiones, el primer periodo de 2006 al 2010, y el segundo periodo de 2014 al 2018. En este último su administración concentró esfuerzos por robustecer al Estado, es decir

44 *Ídem*

45 *Ídem*

46 *Ídem*

47 De acuerdo con el índice GINI de Chile en 1987 eran de 56,2 posteriormente en 1990 fueron de 57,2 y, para hacer una comparativa final, en 1992 fue de 54,8. Ver en línea: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI?end=1993&locations=CL&start=1987>, consultado el 22 de mayo de 2022.

concentrar poderes para el fortalecimiento de las instituciones estatales, sin embargo, en materia económica el PIB aumentó apenas 1.8%.⁴⁸

Bachelet impulsó el proyecto de ley de una nueva Constitución, en la cual se verían reflejados los aumentos a los derechos sociales, así como la consolidación de la nación chilena como un Estado benefactor. Aunado a esto, promovió la reforma educativa donde se buscó que la educación fuese un derecho social; cuyo proveedor fuera el Estado, coartando así los privilegios económicos del sector privado sobre la educación.

Entre las acciones para afianzar la reforma educativa se encuentra la Ley de inclusión o Ley No. 20.845 la cual afectaba directamente a los beneficios del sector privado en sentido fiscal. Por ejemplo dicha legislación “regula la admisión; elimina el financiamiento compartido; prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del Estado; acaba gradualmente con el financiamiento compartido y con los procesos de admisión descentralizados, y quita el financiamiento público a los establecimientos educacionales que estén constituidos como persona jurídica con fines de lucro y que no posean la propiedad del inmueble en que operan.”⁴⁹ Empero, pese a esto la ley no concentra bríos para mejorar la educación pública.

Por otra parte, en su gestión también se aprobó y entró en vigor en 2016 la Ley de Carrera Docente. Su propósito radica en formar profesores y profesoras competitivas, reconocer su trabajo a través del mejoramiento de condiciones laborales, así como el aumento gradual de sus salarios y su formación continua. A pesar de este incentivo la mejora de la educación se

⁴⁸ Vid. Libertad y Desarrollo, “Hora de balances: segundo mandato de Michelle Bachelet”, en *Temas Públicos*, No. 1341-1, 9 de marzo de 2018.

⁴⁹ Libertad y Desarrollo, “Hora de balances: segundo mandato de Michelle Bachelet”, en *Temas Públicos*, No. 1341-1, 9 de marzo de 2018, p. 6

ha visto sesgada ya que se complejiza la forma de evaluación de los y las docentes, lo cual no ofrece herramientas para analizar su desempeño y con ello revisar la calidad educativa.

Una medida más para acuñar la reforma fue la Ley de “des municipalización” que durante el régimen militar la educación fue responsabilidad de las municipalidades. La Ley 21.040 instaura un nuevo sistema de educación pública de forma paulatina, donde el Estado se encargará de administrar las escuelas, las elecciones de docentes, los servicios y recursos, y centralizar la educación.

La Ley 21.040 pretende traspasar “gradualmente más de 6.500 colegios públicos y jardines infantiles desde los municipios -que actualmente los administran- a 70 Servicios Locales de Educación Pública (SLEP), que se crearán de forma paulatina de aquí a 2030.⁵⁰ Además esta legislación fue acompañada de la “Estrategia Nacional de Educación Pública, que incluya una política nacional de educación con una mirada de largo plazo.”⁵¹

Por último, se realizó una reforma a la educación superior que cimienta la gratuidad universal en el nivel de educación superior, el cual representa uno de los mayores gastos que se hacen en los niveles formativos. En Chile, como otras latitudes del mundo, se prioriza y hasta idealiza la educación superior, pues se sostiene la idea de que a mayor nivel educativo logrado mayores serán las oportunidades para mejorar la calidad de vida. Es por esa razón que el régimen de estudios es un tema de suma importancia y además controversial para el país.

Como se puede observar el gobierno de Bachelet tuvo tendencias hacia la consolidación del Estado como benefactor a través de la

⁵⁰ *Ibidem* p. 7

⁵¹ *Ídem*

centralización, además se inclinó por brindar mayor atención a temas de carácter social.

Mientras tanto Sebastián Piñera también ha sido jefe de Estado en dos ocasiones.⁵² Su primer cuatrienio de 2010 al 2014 se caracterizó por tener inclinaciones de centro derecha, por lo que su gestión en materia educativa fue mínima a pesar de que en 2011 se suscitaron protestas que demandaban fin a la educación privada y la mejora de la calidad educativa. Empero, continuó con el sistema de subvenciones a las escuelas privadas.

Durante su primer cuatrienio incrementó el presupuesto dirigido a la educación, pero “este aumento de recursos fue de la mano del modelo existente, sin ceder a las enormes presiones del movimiento estudiantil.”⁵³ También se creó una beca para los docentes, y para intentar disipar la molestia en los escolares superiores (que se manifestaron) se formuló un crédito para estudiantes de bajos recursos que se les imposibilitaba acceder a la universidad.

Esta última medida fue un “proyecto de ley que creaba un crédito único, y terminaba con la discriminación hacia estudiantes de similar condición socioeconómica según la institución a la que asisten. No obstante, el Gobierno logró que se aprobara un proyecto que bajó la tasa de interés del crédito con aval del estado y estableció un tope máximo para las cuotas de pago, según el ingreso del deudor, de manera de hacer la deuda más abordable.”⁵⁴

En su plan de Gobierno para ser electo nuevamente en 2018 las palabras que más se repitieron fueron “educación”, y “salud”. En tal ruta se contemplaron cuatro ejes de acción: 1) Chile más libre que progresa creando

⁵² El segundo periodo es el cuatrienio presente que abarca de 2018 a 2021.

⁵³ Libertad y Desarrollo, “Balance del Gobierno de Sebastián Piñera”, en *Temas Públicos*, No. 1.149, 14 de marzo de 2014, p. 6

⁵⁴ *Ibidem* p. 7

oportunidades para todos; 2) Chile justo y solidario para caminar; 3) Chile seguro y en paz para progresar y vivir; y 4) Chile para vivir una vida más plena y feliz.⁵⁵

El primer pilar plantea que el Estado garantice el acceso a la educación de calidad, pero sin monopolizarla, es decir que no sea centralizada y dándole de nuevo lugar al sector privado. “La tarea del Estado es garantizar que a nadie le falte el acceso a una educación de calidad, no monopolizarla alejando a las familias y la sociedad civil, ni menos ponerla al servicio de una ideología política.”⁵⁶ Además menciona el término de confianza; cuyo valor que esté implícito en las relaciones entre el Estado, profesores y alumnos.

Sebastián Piñera en este plan apunta explícitamente que la reforma promovida por su antecesora ha empeorado las cosas⁵⁷ y que estaba cegada por una visión estatista y antañona, incluso increpó contra la reforma educativa calificándola como discordante. De tal forma que su propósito principal para su “reforma educacional será retomar la batalla por mejorar la calidad y el acceso a la educación en todos sus niveles, desde parvulario hasta la formación para la vida profesional.”⁵⁸ Este transformación del sistema educativo, propuso, que se basaría en cuatro ejes: establecer el acceso universal y gratuito a una educación parvularia de calidad, implementar un Plan Nacional de Calidad de la Educación, modernizar la educación técnico-profesional y avanzar hacia una educación superior accesible y de calidad, que sea la puerta de entrada a la sociedad del conocimiento y la información.⁵⁹

⁵⁵ Piñera Echenique Sebastián, “programa de Gobierno 2018-2022”, Chile, 2017, p. 70

⁵⁶ *Ibidem* p. 72

⁵⁷ *Sic.*

⁵⁸ *Ibidem* p. 73

⁵⁹ *Ídem*

En su balance de gestión del 2018, Sebastián Piñera declaró que entre los asuntos que urgía atender se encontraba la de “mejorar las pensiones de todos nuestros jubilados, pero con un cariño y una urgencia muy especial, las pensiones de la clase media, mujeres, grupos vulnerables, adultos mayores no balantes.” Y además mencionó que buscaba “mejorar el acceso y calidad de la educación de nuestros hijos, fortaleciendo la paz en las comunidades escolares...”.⁶⁰

La administración de Piñera en 2018 no dejó logros notables o una aprobación pública sobresaliente, incluso admitió que la economía chilena no creció como se pronosticaba, lo que prepararía un panorama de malestar por las promesas que hizo en materia social.⁶¹

En el escenario descrito anteriormente, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadísticas se estimaba que en 2020 había 2.703.243⁶² de jóvenes. Las personas jóvenes componen el 13.9% de la población total del país. De acuerdo con cifras del Ministerio de Educación de Chile el 40%⁶³ de la población de los y las jóvenes entre 18 y 24 años se encuentra estudiando en

⁶⁰ Prensa Presidencia, Informe presidencial de Sebastián Piñera en 2018, “Presidente Piñera destaca avances de 2018 y fija prioridades para el próximo año en pensiones, trabajo y salud”, [en línea], Chile, 30 de diciembre de 2018, URL: <https://prensa.presidencia.cl/comunicado.aspx?id=89302>, [consulta: 12 de febrero de 2021]

⁶¹ Parte de la caída en el apoyo al gobierno de Piñera podría justificarse con la ausencia de decisiones en asuntos críticos que surgen con la explosión del 18-O. Entre otros malestares de las y los jóvenes chilenos podemos encontrar la promesa de prosperidad que jamás llegó; protestas feministas y la búsqueda de vivir mejor que las generaciones anteriores.

Rocío Montes, “Chile, crónica de un país fracturado”, [en línea] *El país*, 24 de abril de 2021, Santiago de Chile, URL: <https://elpais.com/internacional/2021-04-24/chile-cronica-de-un-pais-fracturado.html> [consulta: 18 de mayo de 2022].

⁶² Vid., Gloria Godoy, Instituto Nacional de Estadísticas, “Día Internacional de la Juventud: porcentaje de jóvenes en Chile desciende de 18,1% en 1992 a 13,9% en 2020”, [en línea], Chile, 12 de agosto de 2020, URL: <https://www.inec.cl/prensa/2020/08/12/d%C3%ADa-internacional-de-la-juventud-porcentaje-de-j%C3%B3venes-en-chile-desciende-de-18-1-en-1992-a-13-9-en-2020#:~:text=En%20Chile%2C%20de%20acuerdo%20con%20la%20poblaci%C3%B3n%20total%20del%20pa%C3%ADs>, [consulta: 12 de febrero de 2021].

⁶³ Vid. Universia, “Educación superior chilena en cifras”, [en línea], Chile, 17 de enero 2020, URL: <https://www.universia.net/cl/actualidad/orientacion-academica/educacion-superior-chilena-cifras-1167565.html>, [consulta: 12 de febrero de 2021].

el nivel superior, es decir más de la mitad de las personas jóvenes no tienen estudios superiores. En adhesión a lo anterior, el Instituto Nacional de Estadísticas señala que los jóvenes son los más afectados por la desocupación, o en su defecto por la ocupación informal.

A continuación, se presentan dos cuadros con las y los jóvenes matriculados según su nivel educativo, es decir, media o superior respectivamente, en 2018.

Cuadro 6. Jóvenes chilenos que asisten al nivel medio de educación matriculados según el tipo de escuela a la que están inscritos en 2018

	Municipal	Particular subvencionado	Particular pagado	Otro	Total
Educación Media	305.049	449.352	85.632	12.245	896.755

Fuente: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, División de Planificación y Presupuesto, Subsecretaría de Educación, Ministerio de Educación citado por el Centro de Estudios Mineduc, "Estadísticas de la educación 2018: publicación 2019", Chile, Ministerio de Educación, 2019, p. 88

Cuadro 7. Jóvenes chilenos que asisten al nivel superior de educación matriculados según el tipo de escuela a la que están inscritos en 2018

	Formación técnica	Instituto profesional	CRUCH	Universidad privada	Total
Educación Superior	136.784	375.462	366.430	384.095	1.262.771

Fuente: Servicio de Información de Educación Superior (SIES), División de Educación Superior, Ministerio de Educación, citado por Centro de Estudios Mineduc, "Estadísticas de la educación 2018: publicación 2019", Chile, Ministerio de Educación, 2019, p. 107

Vemos que el Estado chileno desde el régimen militar abandonó su injerencia en los asuntos educativos y, en cambio, ha optado por intervenir sólo a través de subsidios. Aún en el presente siglo persiste dicha mencionada actitud, pues si bien en diferentes ocasiones se ha buscado cambiarla con pequeñas acciones, estas son inconsistentes. Lo anterior, se puede observar cuando por cada alumna/o matriculado en escuela básica o

secundaria, la escuela municipal o privada recibe mensualmente de 44 a 70 dólares, según el nivel académico.⁶⁴ En palabras de Gómez Leyton para ilustrar la situación:

“Un colegio básico con jornada completa, establecida por los gobiernos concertacionistas con el objeto de mejorar la calidad de la educación, que atiende a 360 alumnos distribuidos en 8 cursos de 1º a 8º grado (45 alumnos por cada grado) recibe una subvención mensual de 21.600 dólares, es decir, aproximadamente un cuarto de millón de dólares anuales. Según cálculos realizados por diferentes estudios, los sostenedores invierten alrededor de 20 dólares mensuales por cada alumno, obteniendo una utilidad cercana al 70%. La población en edad escolar en la sociedad chilena que requiere educación básica y secundaria es, aproximadamente, de 4,5 millones de niñas y niños.”⁶⁵

En suma, existe una condición de subsidio compartido donde además del apoyo gubernamental pueden recibir un extra con las cuotas de los padres. Además, un colegio particular ubicado en la capital dentro una zona donde hay familias de clase media alta recibe 6 veces⁶⁶ más subvención que un colegio particular subvencionado ubicado fuera de la capital.

En resumen, se pueden enlistar a manera de resumen los problemas sociales que la educación subsidiada ha provocado.

- El alumnado matriculado en un colegio particular subvencionado tendrán asegurado su título profesional de alguna de las universidades públicas o privadas del país. Mientras que para los estudiantes que asisten a escuelas públicas esto será en menor porcentaje.

⁶⁴ Juan Carlos Gómez Leyton, “Política, Democracia Y Ciudadanía En Una Sociedad Neoliberal (Chile: 1990-2010)”, Chile, Arcis, 2010, p. 385

⁶⁵ *Ídem*

⁶⁶ *Cfr., ibídem*, p. 387

- La educación privada está altamente asociada con la movilidad social. Sin embargo, para acceder a buenas escuelas les costará una deuda escolar que se arrastrará aún después de graduarse. Algunos ni siquiera podrán acceder a esta educación porque simplemente no les alcanza ni para pedir un préstamo.
- Incluso para ingresar a las escuelas públicas resulta complicado porque para solicitar un crédito fiscal no es autorizado debido a que su preparación previa a la universidad no fue la adecuada y, además, en la Prueba de Selección Universitaria (PSU) sus puntajes no son los suficientes.
- El Estado rechaza sistemáticamente intervenir por completo en materia educativa, y así absorber las actividades de las municipalidades para que el Ministerio de Educación sea quien administre.

2.2 El movimiento estudiantil chileno

Las movilizaciones estudiantiles en Chile se han manifestado en diferentes momentos de la historia, incluso han sido referentes para cambios en la estructura del Estado. El primer hito histórico se asocia con los movimientos sociales de las clases obreras durante el siglo XX. En 1906 se creó la Federación de estudiantes de Chile (FECH), que entre otras cosas se pronunciaba en contra del sistema donde los actores tradicionalmente dominantes en la sociedad chilena tales como las clases de élites y la iglesia católica.

Esta organización sentaría un precedente para los dos estallidos de los movimientos estudiantiles o juveniles más importantes del país. El primero de ellos se gestó durante 1920 y durante toda la década hubo diversas manifestaciones reformistas que criticaban los procesos antidemocráticos dentro del sistema universitario. En este primer *boom*, se exaltaba y reconocía

la presencia de las juventudes como otro actor encargado del cambio o transformación de la estructura social.

Más tarde tendría lugar el segundo *boom* en 1968, un año que internacionalmente fue un hito histórico para los movimientos sociales en el mundo. En este segundo momento la matrícula escolar en Chile había crecido significativamente en comparación a la década de los veinte, razón por la cual había más jóvenes en las aulas exigiendo la democratización de sus universidades. Sin embargo, el empuje de los jóvenes universitarios se veía cooptado por la instauración del régimen militar, y así por varios años el movimiento estudiantil fue reprimido.

Durante el régimen de Augusto Pinochet (1973-1989), la estructura política y educativa cambió, pero predomina hasta el día de hoy. Entre los cambios que contribuyeron a la instauración del sistema escolar desigual fue la concentración del poder en la figura del presidente, de tal forma que su autoridad no era cuestionada como en años atrás durante las manifestaciones estudiantiles.

Aunado a lo anterior, la legitimación de la ideología clasista promovida por los *policy makers* o *Chicago boys*, también ayudó a promover la idea colectiva de que el progreso o movilización social se alcanza a través de la educación, pero esta al ser una herramienta para el beneficio propio debía ser un servicio. Es decir, que, si el motor para obtener un mejor nivel de vida era la educación, entonces era decisión del individuo obtenerla o no; dejando de lado la obligación del Estado por garantizarla y relegando esa responsabilidad a los y las ciudadanas, y a las empresas privadas que ofrecieran como servicio la educación.

La ideología neoliberal que pregonaba el régimen militar favoreció a que el mercado se inmiscuyera en todas las esferas de la vida pública,

incluida la educación. Así, el ladrillo (plan de desarrollo nacional), justificaba lo anterior de la siguiente forma:

“Los niveles superiores de educación –técnica y profesional– representan un beneficio directo y notorio para los que lo obtienen, de modo que no se justifica en absoluto la gratuidad de este tipo de educación; de hecho, ni siquiera se justifica el subsidio parcial que hoy reciben pues él accede principalmente a los grupos de mayor poder económico. El cobrar el valor real de la educación superior a los educandos tendría grandes ventajas [...]”⁶⁷

Entonces, es en la dictadura que se sientan las bases para el actual sistema educativo chileno, donde delega la responsabilidad educativa a las municipalidades y a las escuelas privadas. Cabe señalar que de las últimas acciones del gobierno de Pinochet fue la promulgación de la Ley N° 18.982 o Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE), la cual es un instrumento jurídico herencia de la dictadura que normaliza mecanismos que acentúan la desigualdad educativa.

Durante década de los noventas, cuando se llevó a cabo la transición, se dice que las juventudes chilenas sufrieron de anomia política. Es decir, que se desencantaron de la democratización; hay una crisis en la representación y participación política, que se ve reflejada en los índices de baja participación electoral y la famosa consigna “no estoy ni ahí” es lo caracteriza a esta época.

Dicha apatía política terminó en 2006, justo un día antes de la toma de presidencia de Michelle Bachelet, la rebelión de los pingüinos, conocida así por ser las y los estudiantes de secundaria (con su uniforme blanco y negro),

⁶⁷ Ana Cárdenas Tomažič, Camilo Navarro Oyarzún, “Redefiniendo límites, acortando distancias: El movimiento estudiantil en Chile”, Chile, Ril, 2013, p. 44

quienes se manifestaron haciendo paro nacional en sus escuelas para exigir mejores condiciones educativas que se les prometió en el gobierno que terminaba de Ricardo Lagos.

La revolución de los pingüinos terminó con el silencio de las y los jóvenes, además de padres y madres de familia, profesoras y profesores quienes se unieron a las demandas durante los meses de abril a junio y luego de septiembre a octubre. Más de 60 mil personas se adhirieron al paro nacional, como forma de protesta. Entre los pedimentos se encontraban los de mejorar la infraestructura escolar, optimizar el sistema de becas alimentarias, que el transporte sea accesible para niñas, niños y adolescentes (NNA), y juventudes en general, modificar las condiciones de la Prueba de Selección universitaria (PSU), entre otros.

El impacto fue tal, que las exigencias crecieron al grado que buscaron derogar la LOCE, y ponerle “fin al lucro con fondos públicos, sistema público de educación administrado por el Ministerio de Educación y no por los municipios, eliminación de la selección de estudiantes por los liceos, calidad y equidad educativa”⁶⁸. Para atender a las supuestas demandas, la presidenta Michelle Bachelet formó un Consejo y, en 2009 sería parcialmente abolida y sustituida por la Ley General de Educación (LGE).

Sin embargo, esta sustitución no hizo cambios significativos en la estructura educativa, pues se buscaba que el Estado garantice los Derechos Humanos, así como el acceso a bienes y servicios. Si bien el primer periodo de Bachelet se distingue por fortalecer al Estado, esta es una tarea inacabada.

Lo que apunta a que históricamente los gobiernos en turno se han caracterizado por relacionarse con la ciudadanía mediante el uso de la

⁶⁸ *Ibidem* p. 52

violencia estructural-simbólica, y posteriormente un diálogo sesgado, tomando en cuenta ciertas demandas. La violencia es estructural y a veces directa detentada por el Estado hacia las y los manifestantes, posteriormente cuando la situación es insostenible acceden a mantener conversaciones con el fin de mediar la situación e intentar gestionar el conflicto. Lo que lleva a dar soluciones parciales y cortoplacistas como en este caso.

De tal forma que el conflicto no termina, sólo se transforma, pero la raíz sigue siendo la misma, entonces las protestas se verán como picos que suben y bajan de acuerdo a la coyuntura nacional, manteniendo el conflicto latente. Tal como lo expresó el presidente del Centro de Alumnos del Liceo de Aplicación:

“La sociedad [y el gobierno] ve solo la violencia de un día de protesta callejera y no ve la violencia de no poder seguir estudiando, la incertidumbre de poder o no llegar a ser profesional, la duda de si el título profesional va servir para algo”.⁶⁹

Tales picos se dan cuando la inconformidad por el conflicto está expuesta en forma de violencia directa, es decir, cuando ocurren manifestaciones visibles tal como se dio pocos años después en 2011 en el primer periodo presidencial de Sebastián Piñera, donde el motor de la movilización estudiantil también fue debido a la exigencia por mejorar el sistema educativo del país, e incluso se buscaba la derogación de la LGE promulgada en la administración anterior. Reflejando el constante *loop* del conflicto provocado por el sistema de “servicio-derecho” estudiantil que los gobiernos insisten en mantener y ejecutar.

⁶⁹ Juan Carlos Gómez Leyton, “Política, Democracia Y Ciudadanía En Una Sociedad Neoliberal (Chile: 1990-2010)”, Chile, Arcis, 2010, p. 390.

2.3 Análisis de las protestas de estudiantes secundarios en Chile durante 2019-2020

Para entender el origen y características del conflicto es necesario hacer un recuento de los hechos previos como los que se desarrollaron durante el conflicto; así se esboza un panorama general que nos permitirá hallar pistas para su transformación.

Las primeras en manifestarse en contra de esta imposición fueron las estudiantes adolescentes chilenas el día 18 de octubre. Los motivos nacen gracias que se trata de un grupo de la población que no tienen un ingreso fijo como para solventar los gastos educativos directos e indirectos, que ya de por sí hacen para pagar una educación privada o incluso pública con costos insostenibles por lo elevados que son para las familias chilenas.

Ante esta situación toman las estaciones del metro en forma de protesta para que el precio se mantenga. Este hecho escala de tal forma que, al día siguiente, es decir, el 19 de octubre de 2019 el presidente declara que está en **guerra**, pues literalmente expresa que están frente a “un enemigo poderoso implacable, que no respeta a nada ni a nadie”. Reconociendo que hay un conflicto declarado frente a otro actor el cual lo nombra bajo la categoría de “enemigo”.

Por si no fuera poco el malestar social que se estaba gestando, el 22 de octubre de 2019 el gobierno de Piñera anunció que habrá más alzas en los servicios sociales como en el sistema de pensiones y en el sistema de salud. En tan solo una semana (24 de octubre), tras una ‘guerra’ declarada, el conflicto estuvo en la mira de organizaciones internacionales del sistema de Naciones Unidas⁷⁰; señalando que el gobierno chileno, a través del uso de la

⁷⁰ Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de Naciones Unidas (ACNUDH), “Informe sobre la misión a Chile: 30 de octubre – 22 de octubre de 2019”, diciembre 2019, [en línea], URL:

fuerza estaba asesinando y torturando a los y las manifestantes y que desde que estalló el conflicto al 23 de octubre de 2019 se registraron las muertes de 18 personas.⁷¹

El gobierno de Sebastián Piñera implementó medidas de seguridad para resguardar la capital, y el Palacio de la Moneda (la casa presidencial). Asimismo, retuvo a las y los manifestantes mediante el ejército, y el uso de gases; no obstante, las personas que protestaban no dieron marcha atrás y, por el contrario, denunciaron el incumplimiento a los Derechos Humanos.

Tras una semana de las primeras manifestaciones, el día 25 de octubre de 2019 se convocó a una marcha histórica que reunió a más de un millón de personas en la Plaza Italia; y a partir de dicho evento cambiaría su nombre por Plaza Dignidad, como recuerdo de los ataques a las manifestantes. Los reclamos principales estaban enfocados en la mejora de la educación gratuita, pues sólo las personas con capacidad adquisitiva sostenible pueden pagar escuelas privadas; cuya calidad es mejor frente a las escuelas que son de carácter público. A dichas demandas, se sumaron la mejora en el sistema de salud y de pensiones, pues personas de la tercera edad no son capaces de satisfacer sus necesidades básicas por la falta de solvencia económica debido a su edad, entre otras condiciones.

La situación nacional era crítica, al punto que el gobierno de Piñera declaró el 30 de octubre que Chile ya no sería anfitrión para celebrar reuniones internacionales tales como el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) y la Conferencia de las Partes número 25 (COP25), de la

https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Countries/CL/Report_Chile_2019_SP.pdf, [consulta: 11 de septiembre de 2022]-

⁷¹ Ver en Los Ángeles Times, "Siguen protestas en Chile a pesar de medidas del presidente", [en línea], 23 de octubre de 2019, dirección URL: <https://www.latimes.com/espanol/internacional/articulo/2019-10-23/siguen-protestas-en-chile-a-pesar-de-medidas-del-presidente>, [consulta: 6 de abril de 2021].

Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).⁷²

Pese a que Chile experimentó una crisis social por la violencia que se suscitó en las calles, el 85%⁷³ de la población chilena estaba a favor de las protestas de acuerdo con la encuesta que realizó el Núcleo Milenio en Desarrollo Social (DESOC), denominada Termómetro Social.

No obstante, el conflicto comenzó a transformarse el 10 y el 15 de noviembre pues Piñera acordó con los manifestantes realizar un plebiscito, con el objetivo de que la ciudadanía votara si era conveniente o no redactar una nueva Constitución bajo una perspectiva donde los derechos sociales fueran reconocidos en el magno texto. Sin embargo, en las calles los carabineros⁷⁴ continuaron con la violencia hacia las personas que protestan en contra del régimen, disparando balas de goma a los ojos de los manifestantes.

El uso excesivo de la fuerza por parte del brazo policiaco chileno es reconocido por el presidente, e incluso por organizaciones civiles como las colectivas feministas, expresando su malestar por la violencia ejercida por

⁷² APEC se llevaría a cabo en noviembre de 2019 mientras que la CMNUCC se celebraría en diciembre de 2019.

⁷³ Ver en Fernanda Paúl, BBC Mundo, "No vamos a parar": la voz de 4 manifestantes en Chile (y qué tan factible es que se cumplan sus demandas) [en línea], 9 de noviembre de 2020, dirección URL: <https://www.latimes.com/espanol/internacional/articulo/2019-10-23/siguen-protestas-en-chile-a-pesar-de-medidas-del-presidente>, [consulta: 6 de abril de 2021].

⁷⁴ Desde 1927 y con base en el decreto con fuerza de ley N°2.484 se fusionaron los servicios policiales y carabineros, haciendo así una sola institución llamada "Carabinero de Chile", organizados a su vez en Escuadrones, Cuerpos y Regimientos. La principal diferencia entre ambas instituciones de vigilancia era el entorno en el que se desarrollaban, mientras que algunos ejercían el trabajo policial en el ámbito urbano otros en el rural.

"Carabineros de Chile" en Archivo Nacional de Chile, consultado en línea <https://www.archivonacional.gob.cl/carabineros-de-chile>

parte del Estado. El 23 de noviembre el grupo LasTesis⁷⁵⁷⁶ proclama a través de consignas que se popularizaron en redes sociales y fueron noticia en medios internacionales.

Después de más un mes de la mega marcha, el 27 de diciembre Sebastián Piñera señaló que se llevaría a cabo el plebiscito el 20 de abril de 2020. Sin embargo, por cuestiones de una emergencia sanitaria internacional por el SARS-COVID-19, que afectó a todo el mundo, se pospuso y el plebiscito se realizó hasta el 25 de octubre de 2020. El resultado del plebiscito fue positivo en favor de la redacción de una nueva Constitución que adiestre al Estado chileno.

A la luz de los hechos se observa que dentro el conflicto que detona y así visibiliza la violencia directa, se encuentran otros conflictos no visibles. No obstante, las partes tienen voluntad por desarrollar medidas para la transformación del conflicto, ya sea a través de acuerdos para gestionar herramientas de participación ciudadana. Entre las propuestas⁷⁷ de cómo será el proceso de redacción de la nueva Constitución se encuentran dos principales:

- Convención institucional: compuesta por miembros elegidos por la ciudadanía, que sea paritaria, e integre la participación de comunidades indígenas.

⁷⁵ Cultura UNAM, “Semblanza, Colectivo LASTESIS”, [en línea], dirección URL: <https://culturaunam.mx/elaleph2021/participantes/colectivo-lastesis/>, [consulta: 11 de septiembre de 2022].

⁷⁶ Cultura UNAM, en el marco de la Mesa de diálogo | Chile y Argentina-México, “El performance como un espacio de sanación colectiva”, [en línea], 2021, dirección URL: <https://culturaunam.mx/elaleph2021/eventos-2021/093-el-performance-como-un-espacio-de-sanacion-colectiva/>, [consulta: 11 de septiembre de 2022]

⁷⁷ La propuesta en sí sobre llevar a cabo un referéndum constitucional viene de “Acuerdo por la Paz Social y la Nueva Constitución” con la venia de 10 partidos políticos.

- Convención institucional mixta: compuesta por la mitad de parlamentarios gubernamentales y la otra mitad designados por la votación ciudadana.

Retomando a Fisas y Cadarso, uno de los elementos en el que coinciden los autores es que el conflicto es producto de un proceso, pues no es un hecho aislado y esporádico. El malestar social o la injusticia social son percibidas cognitivamente por la sociedad chilena desde las promesas de campaña del presidente Sebastián Piñera, pues su propuesta en materia social no coincidía con la realidad del país.

Sin embargo, Chile tal como otros países de América Latina y el Caribe, experimentó una dictadura militar, posteriormente a lo largo de la década de los noventa se llevaría a cabo la transición a la democracia. El resultado de la transición es que durante más de treinta años ha sido uno de los países referentes del crecimiento económico en la región. No obstante, el desarrollo económico no ha sido homogéneo, pues minó en la sociedad provocando la ampliación de las brechas de desigualdad social y económica.

Chile tenía una población de 18.952.038 personas en 2019, según el Banco Mundial⁷⁸ con una tasa de crecimiento del 1.8%. Sin embargo, de acuerdo con datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) el 17% de la población viven en condición de pobreza relativa por carencia de ingresos, y más de la mitad de la población del país, es decir el 53% corre riesgo de caer en la pobreza si tuviera que renunciar a tres meses de sus ingresos.

⁷⁸ Ver en Banco Mundial, Data Commons, "Chile", [en línea], dirección URL: https://datacommons.org/place/country/CHI?utm_medium=explore&mprop=count&popt=Person&hl=es, [consulta: 31 de marzo de 2021].

Ese 17% representa a 3.183.957 de personas que sufren pobreza multidimensional, es decir que no pueden acceder a una alimentación nutritiva y de calidad, servicios básicos de vivienda, calidad de vivienda, a la seguridad social, educación de calidad, servicios de salud, y/o tener ingresos per cápita superiores a la media nacional. Lo que se traduce en que para una parte de la sociedad el aumento de los servicios públicos afecta directamente a su economía, poniendo en riesgo el desarrollo de una vida digna.

Es por esta razón que las primeras que manifestaron su disconformidad fueron las estudiantes chilenas que no tienen sueldos fijos por estar estudiando, y además por la adquisición de una deuda académica. Los actores y actrices que se exponen su descontento son parte de ese 17%, así fue que grupos sociales organizados tal como la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios (ACES), cuya formación está compuesta en su mayoría por estudiantes que reconocen el conflicto latente y decidieron exponerlo como un conflicto abierto.

Al evolucionar el conflicto, se le sumaron grupos ciclistas, grupos feministas, otros grupos estudiantiles con una mayor organización, entre otras personalidades que componen la sociedad chilena. Dicha actuación social ejerce poder coercitivo (fuerza) en las marchas, pintas, toma de las instalaciones del metro, como un mecanismo de castigo hacia el gobierno de Piñera. El poder de la movilización social está en una lucha contra el poder legítimo del jefe de Estado y de los carabineros para reprimir las manifestaciones.

La negociación entre el gobierno de Sebastián Piñera y los grupos estudiantiles que se manifestaron se prolongó durante todo el conflicto, por lo que es menester hacer un ejercicio de análisis de este caso, antes de llegar

a la negociación. Como explica Lederach, la negociación no es sino parte del proceso de transformación del conflicto y no el final del mismo. Así para efectos de comprensión del conflicto es necesario comenzar con un primer acercamiento hacia la identificación de las partes y el objeto en disputa que se ve en la superficie de los hechos expuestos.

Figura 4. Diagrama del conflicto donde se identifica el núcleo del conflicto y los actores involucrados



Fuente: elaboración propia.

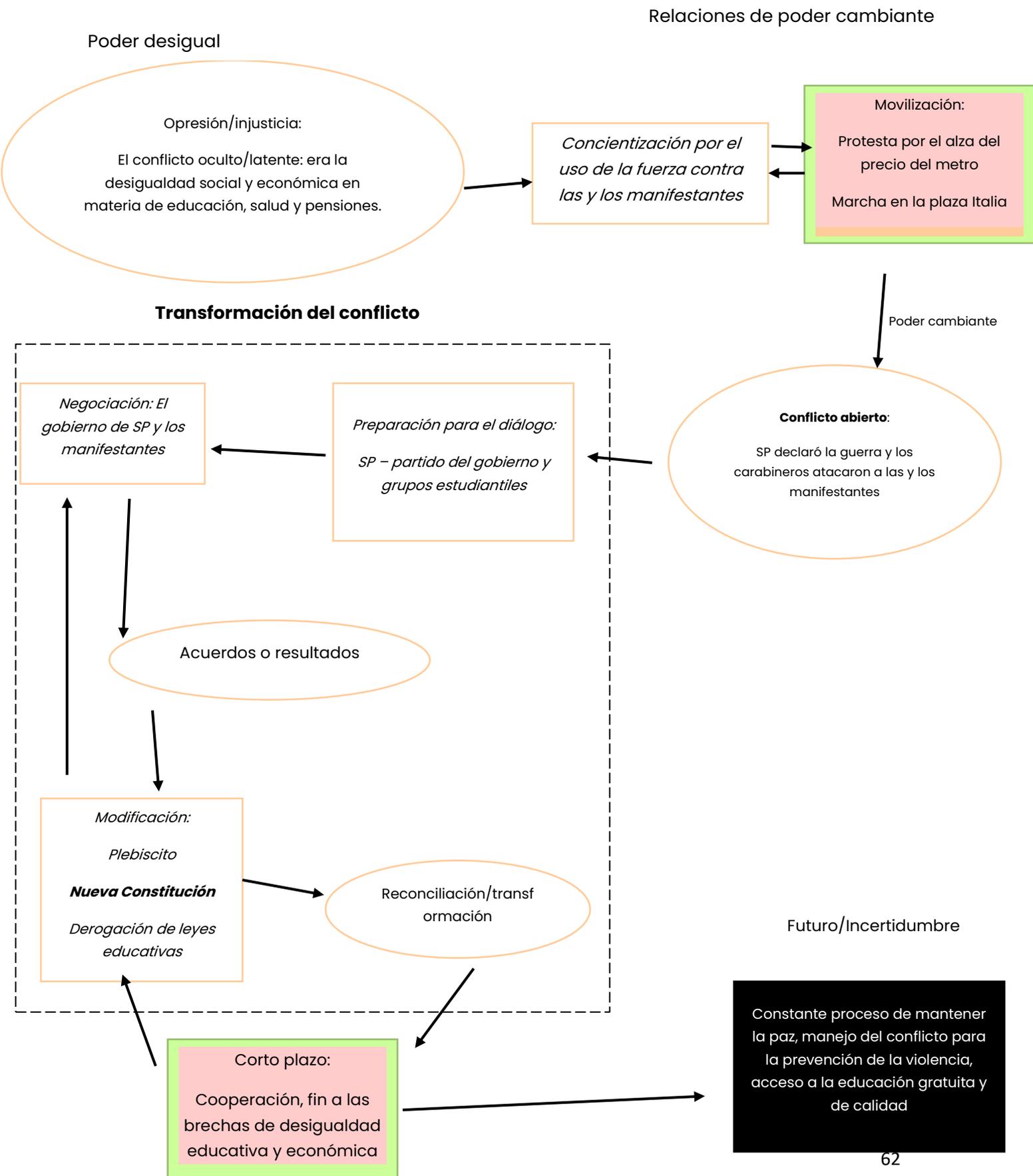
En el diagrama anterior se presentan las principales partes involucradas, así como el núcleo de la problemática, si bien el estallido de las manifestaciones fue por el aumento del pasaje, esta sólo fue la excusa para detonar la movilización social. En el planteamiento de los hechos encontramos dos partes que se encuentran suscritas al gobierno, es decir, al presidente Piñera y al cuerpo policiaco, y, por otro lado, está la movilización social, que para objeto de este trabajo se concentrara en analizar a un actor localizado dentro de esta movilización social, es decir la organización

compuesta principalmente por estudiantes secundarios y universitarios, ACES.

Otra forma de describir el conflicto, de manera un poco más elaborada es como lo propone Francis Diana. En donde podemos observar los encuadres que hay fuera y dentro del mismo. Así como las relaciones de poder con sus asimetrías (más adelante se explicará a profundidad).

En la figura 4. se expone cómo el poder desigual se expresa en la injusticia del sistema por legitimar la violencia estructural que se refleja en la desigualdad social y económica, particularmente en materia de educación, salud y pensiones. Recapitulando, al ser conscientes de dicha violencia es cuando la movilización social comienza cuando se protesta en contra de las tarifas elevadas del transporte público, lo que lleva a la toma de estaciones del metro, de las calles, y a la organización para llevar a cabo la marcha hacia Plaza Dignidad.

Figura 5. Etapas y proceso del conflicto en transformación inspirado en el cuadro de Francis Diana



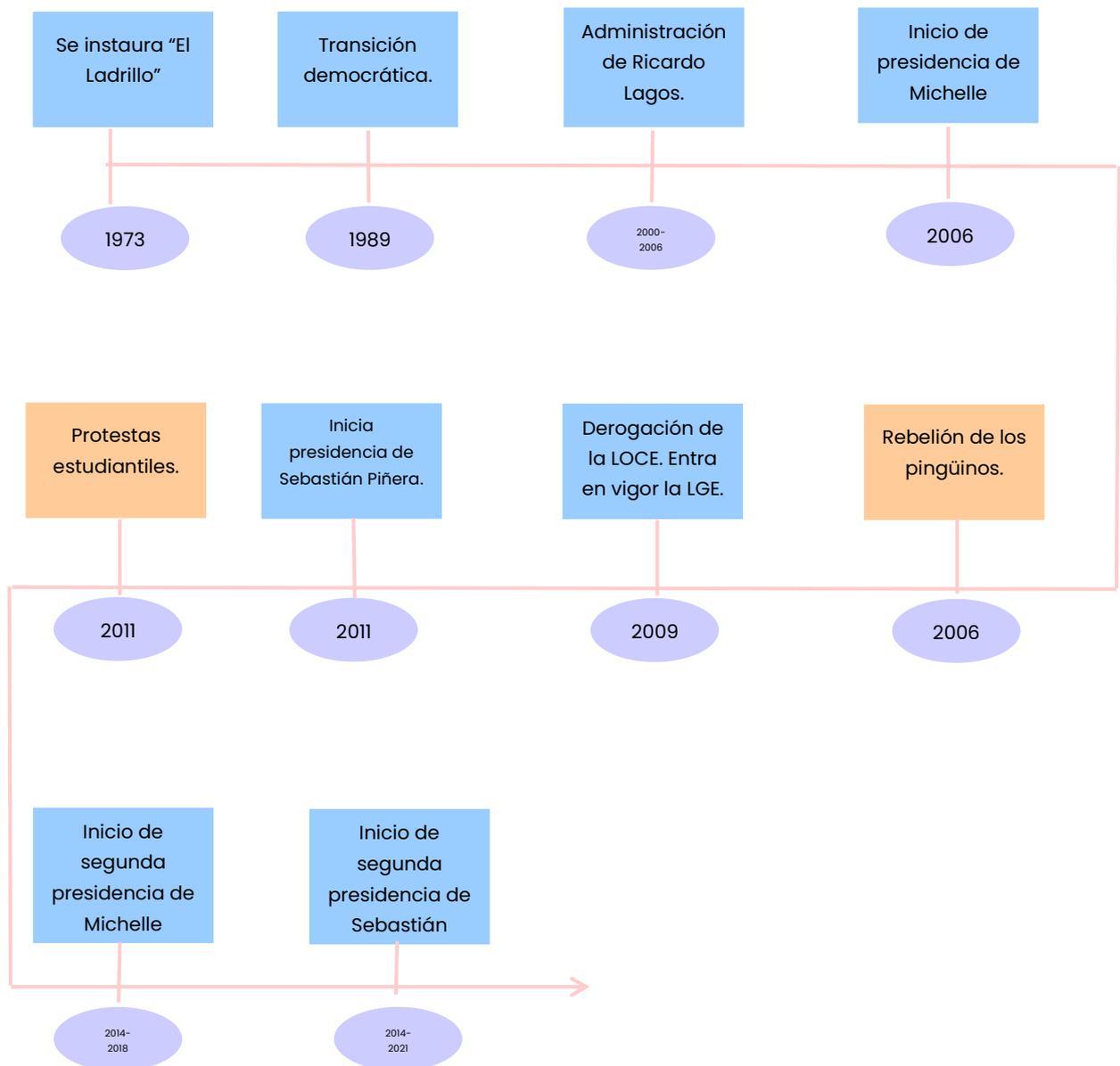
Posteriormente el conflicto se abre, este momento será la antesala para la transformación del conflicto pues llega a su maduración, según Francis⁷⁹ y Kriesberg⁸⁰. Dentro de este proceso es cuando se habla de un intercambio entre las partes para llegar a un posible acuerdo. Finalmente, fuera del cuadro de transformación del conflicto se encuentra el futuro a largo plazo y el futuro incierto.

Para comprender los hechos puntuales del conflicto que tuvo lugar durante octubre y noviembre de 2019, es necesario recopilar brevemente los momentos clave que fungieron como precedentes para esta manifestación más allá de la segunda administración de Piñera.

⁷⁹ Ver más en Diana Francis, "Culture, Power Asymmetries and Gender in Conflict Transformation", Berghof Research Center for Constructive Conflict Management, Agosto 2004.

⁸⁰ Ver más en Louis Kriesberg, "changing conflict asymmetries constructively", en *Dynamics of Asymmetric Conflict*, Vo. 2, No. 1, Estados Unidos, Routledge, marzo, 2000

Figura 6. Cronología de eventos ocurridos en Chile previos las protestas de 2019-2020

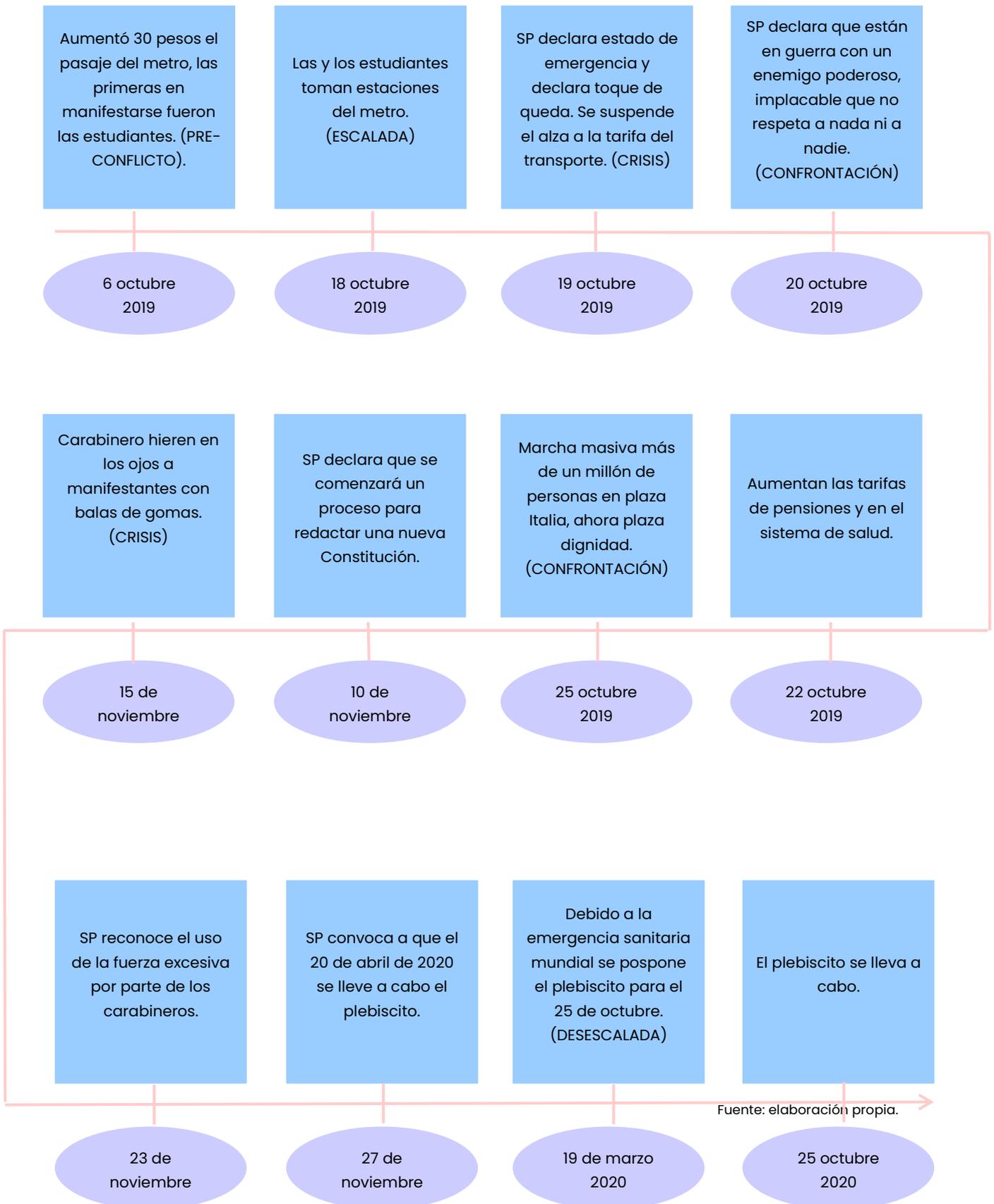


Fuente: elaboración propia

En la cronología de la figura 6 se señalan las pistas históricas que marcaron hitos para el conflicto que estalló en 2019; también cabe resaltar que en 2006 y 2011 se presentaron protestas estudiantiles. Por lo que el conflicto ha tenido escaladas y desescaladas al menos desde el inicio del siglo. En la siguiente figura se muestra un recuento puntual de los eventos que se presentaron en 2019 y 2020.

Figura 7. Cronología de eventos ocurridos en Chile durante las protestas de 2019-2020.

Segunda parte.



Las etapas comienzan desde el pre-conflicto, que como se ha revisado anteriormente también se le llama conflicto latente. Es decir, que solo una de las partes -las estudiantes secundarias- muestran su descontento ante el aumento de los precios a los servicios públicos.

Posteriormente, el 18 de octubre de 2019 el conflicto intensificó su visibilidad cuando las estudiantes secundarias tomaron estaciones del metro, e incendian autobuses como una expresión de ejercer incidencia sobre el gobierno de Piñera. Esta etapa se puede denominar como escalada, pues el malestar es visible, sino que se toman acciones contenciosas, es decir cargadas de violencia directa.

La siguiente etapa es la de confrontación, pues el Presidente de Chile expresa tácitamente que está en guerra en contra de un enemigo, o sea, las y los manifestantes. Gestionando el uso de la fuerza policiaca para contener a las y los protestantes. Gestionando el uso de la fuerza policiaca para contener a las y los protestantes. En dicha etapa se observa que las partes del conflicto se confrontan directamente, cuando la violencia directa es justificada por la violencia estructural por parte del Estado, que en este caso es el Presidente de Chile la figura que representa y detenta el poder del Estado. Lo cual llevaría precipitadamente a la crisis, pues el mismo gobierno declaró "emergencia nacional" por la escalada ola de violencia.

De acuerdo con los autores como Vincent Fisas, Lederach y Cadarso coinciden en que el conflicto está compuesto por dos o más partes. En este caso las partes que se señalan como actores son el presidente de Chile Sebastián Piñera, el Jefe General de Carabineros en representación del cuerpo policiaco, y la Asamblea de Coordinación de Estudiantes Secundarios (ACES), y otros grupos sociales que participaron.

En el cuadro 5. Se puede observar el mapa de actores en el que tendrán presencia en el escenario o conflicto. En color lila están los actores de mayor

peso, es decir, los macro actores con presencia internacional y nacional. En verde el actor con injerencia nacional por ser parte del brazo armado del gobierno; y en azul los actores y actrices que tienen presencia en la escena local y nacional.

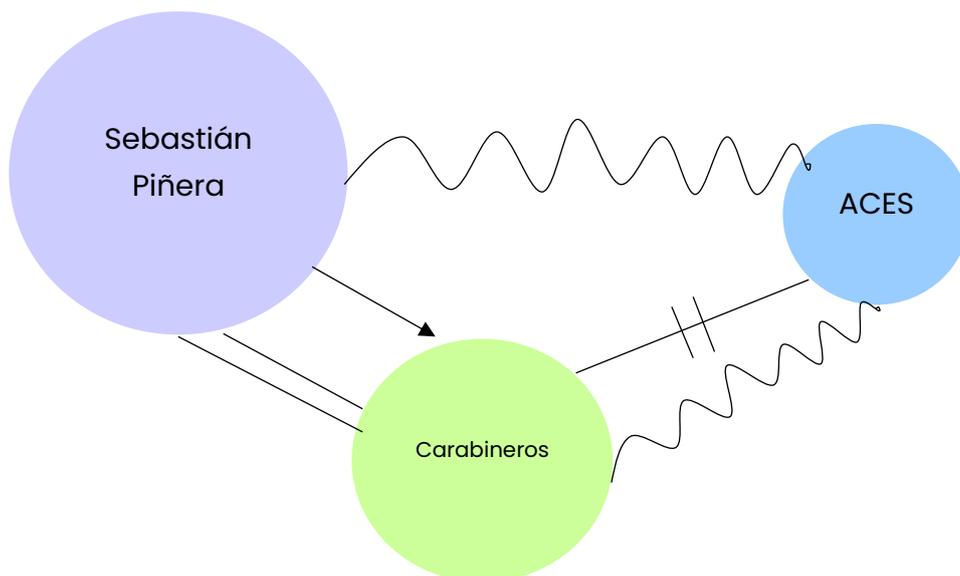
Cuadro 8. Mapa de actores que desempeñan un papel en el conflicto según su tipo y escala de organización

SIGLA	NOMBRE COMPLETO	TIPO DE ORGANIZACIÓN	ESCALA
SP	Miguel Juan Sebastián Piñera Echenique	Gubernamental	Internacional
CCh	Carabineros	gubernamental	Nacional
ACES	Asamblea Chilena de Estudiantes Secundarios	Organización social local	Nacional y local

Fuente: elaboración propia

La escena del conflicto se observa mediante la dinámica relacional de las partes como una radiografía como sugiere los Servicios y Asesoría para la Paz en el *Manual para la Transformación Positiva de Conflictos*, la cual se vería de la siguiente forma.

Figura 8. Mapa de actores y su dinámica relacional



Fuente: elaboración propia.

En el diagrama anterior se encuentran tres círculos que representan cada actor, el círculo más grande se encuentra el presidente de Chile, ya que es el que más poder tiene en la escena, después el círculo mediano simboliza al cuerpo policiaco y el círculo más pequeño es la organización estudiantil.

Las líneas rectas en paralelo significan que las partes tiene una relación estrecha, o sea representan la ceñida relación que tiene el presidente Piñera con los carabineros por ser quien detenta el uso legítimo de la fuerza, y por eso a su vez hay una influencia del mandatario sobre el grupo armado la cual se simula con una flecha.

La relación de la organización estudiantil con las otras partes está representada con líneas quebradas lo que significa que su relación se encuentra distanciada o en desacuerdo, sin embargo, la relación con la policía está rota, ya que históricamente la figura policiaca ha sido un sinónimo de autoritarismo que choca con las organizaciones estudiantiles, por lo tanto, su dinámica será de nula relación entre ambos, o en su defecto será confrontativa agravada por la violencia directa, y está simbolizada con una línea cortada por dos líneas paralelas.

Las relaciones entre las partes son relaciones de poder, es por eso que los círculos son de tamaños distintos. Esto da pistas para analizar que el conflicto tiene asimetrías de poder donde la balanza se inclina a los actores gubernamentales, por ejemplo, Sebastián Piñera detenta el poder legítimo y coercitivo debido a que es el Jefe del Estado chileno, por este motivo tiene la facultad de dictar leyes y políticas públicas, así como ejercer la fuerza.

Mientras que los grupos estudiantiles tienen un poder coercitivo cuando expresan su malestar mediante el uso de la violencia directa. Pero también es un poder que no sólo se expresa en términos de violencia, tal como sucedió en la rebelión de los pingüinos en 2006 cuando se hizo un

llamamiento a parar las labores esta acción es una estrategia de poder no violento, una alternativa pacífica para demostrar su poder. Dicho poder es la cohesión social que permite llevar a cabo manifestaciones que impactan a los actores gubernamentales; de tal manera que es un contra peso al poder legítimo del presidente.

Como lo señala L. Kriesberg,⁸¹ esta es una asimetría de poder desde la organización estudiantil que en la radiografía se muestra como pequeño, pero que el presidente no tiene y mina en la sociedad chilena. Francis Diana⁸² señala que las manifestaciones no violentas y violentas son acciones que intentan equilibrar el poder. En este caso, las protestas son un llamado a terminar con la desigualdad educativa y económica.

Otra manera de evaluar el balance de poder de las partes es a través de la siguiente tabla, de esta forma se ilustra la comparación de las fuentes de poder así examinar las asimetrías de la relación.

Cuadro 9. Fuentes de poder de Sebastián Piñera y ACES

	Sebastián Piñera	ACES
Capacidad coercitiva	1	1
Capacidad compensatoria	1	1
Legitimidad	1	0
Conocimiento experto	0	0
Capacidad de conexión	1	1
Capacidad de información	0	0

⁸¹ Vid. Louis Kriesberg, "changing conflict asymmetries constructively", en *Dynamics of Asymmetric Conflict*, Vo. 2, No. 1, Estados Unidos, Routledge, marzo, 2000, pp. 4-22

⁸² Ver más en Diana Francis, "Culture, Power Asymmetries and Gender in Conflict Transformation", Berghof Research Center for Constructive Conflict Management, Agosto 2004, pp. 16

Capacidad referencial	1	0
Recursos	1	0
Total	6	3

Fuente: elaboración propia.

En la suma de las fuentes poder se muestra que la balanza de poder favorece al presidente chileno, mientras que la organización estudiantil tiene poder, pero en menor medida. Comenzando por los recursos. Es decir, el jefe de Estado tiene poder sobre los recursos naturales, económicos, de información e incluso humanos.

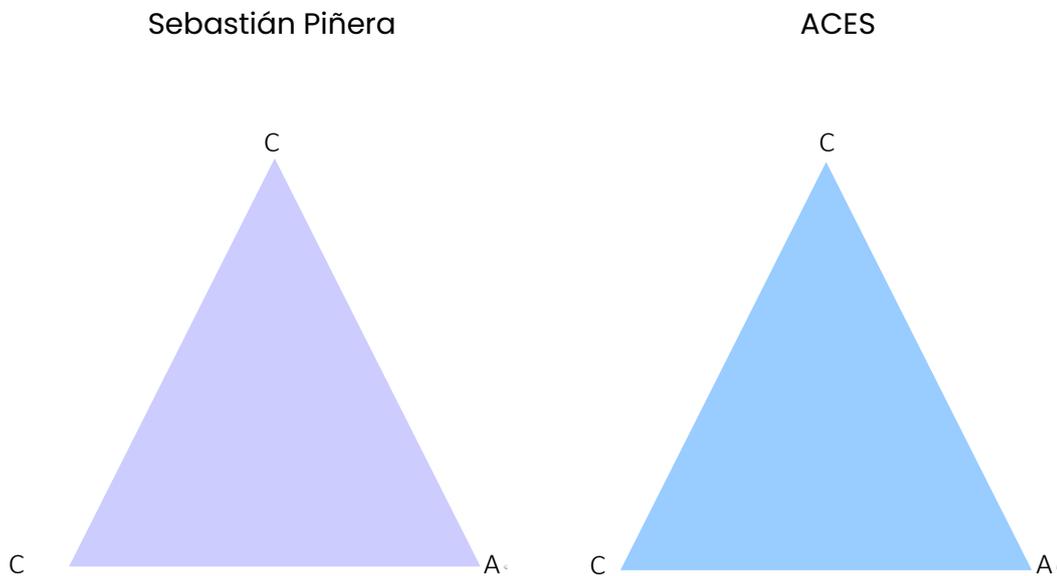
Si bien ambos tienen capacidad coercitiva esta no es la misma, pues como ya se señaló el mandatario detenta el uso de la fuerza legítima para reprimir las protestas, y los estudiantes detentan cierta fuerza para mostrar un castigo hacia las autoridades, pero no es legítima. De tal forma que ambas partes tienen la capacidad de compensar mientras que sus necesidades sean satisfechas, por ejemplo, cuando el presidente busca o no una negociación para terminar con las manifestaciones, y a su vez la capacidad compensatoria de las y los estudiantes deviene cuando paran las protestas.

El poder de conexión se ve reflejado en la estrecha relación que tiene el jefe de Estado con el cuerpo de policías, pues a través de esta relación puede cooptar los deseos de la otra parte. Sin embargo, en menor medida las y los estudiantes tienen el poder de conexión a través de la cohesión social donde parte de la población apoya el objetivo de sus protestas.

Finalmente, la capacidad referencial no la tiene la ACES por ser una organización que no posee obediencia o lealtad de toda la población chilena, como lo tiene en gran medida el presidente, un caso concreto es que las fuerzas armadas le obedecen, y la estructura gubernamental le debe respeto por ser la cabeza del Estado.

En cuanto a cuáles son los objetivos e intereses que persigue cada actor en el conflicto se analiza a través del contexto, la conducta y actitudes que tienen las partes cuando responden ante el mismo. El contexto se refiere a cómo se encuentra el medio en que se desenvuelven; la conducta es cómo actúan Piñera y la ACES; por otra parte las actitudes son las emociones y sentimientos que caracterizan estas conductas, es decir, la forma en la que expresan dicha acción.

Figura 9. Triángulo actitudes, contexto, y conductas (ACC) de las partes Sebastián Piñera y la ACES



Fuente: elaboración propia

El contexto en que se desarrolla el presidente de Chile es en un sistema neoliberal donde el Estado no tiene injerencia en muchas esferas de la vida nacional, incluida la educativa, por lo tanto, delega responsabilidades a las municipalidades y escuelas privadas, lo cual provocó un contexto de desestabilidad social. La conducta que tuvo en octubre y noviembre de 2019 fue antagónica, agresiva pues ejerció el uso de la fuerza, autoritaria, pero a su vez como se iba desarrollando el conflicto tuvo momentos de conducta

conciliatoria con las y los manifestantes. Como resultado su actitud fue de rechazo, alineación, prejuicio, indiferencia.

Con respecto a la organización estudiantil el contexto en el que se desenvuelve es de desigualdad social y económica, hay brechas educativas, hay injusticia social. De modo que la conducta que ejercieron fue agresiva, ya que la forma de expresar sus demandas fue mediante ataques en los espacios públicos. Ergo, las actitudes que manifestaron fueron enojo, rechazo, prejuicio, desconfianza hacia las instituciones.

Ambas partes se encuentran bajo el mismo contexto, sin embargo, difiere en sus acciones y modo de expresarlas como responder ante este. No obstante, hay actitudes en las que coinciden como el prejuicio hacia el otro; también la agresión o expresión de violencia directa es un común denominador en sus conductas.

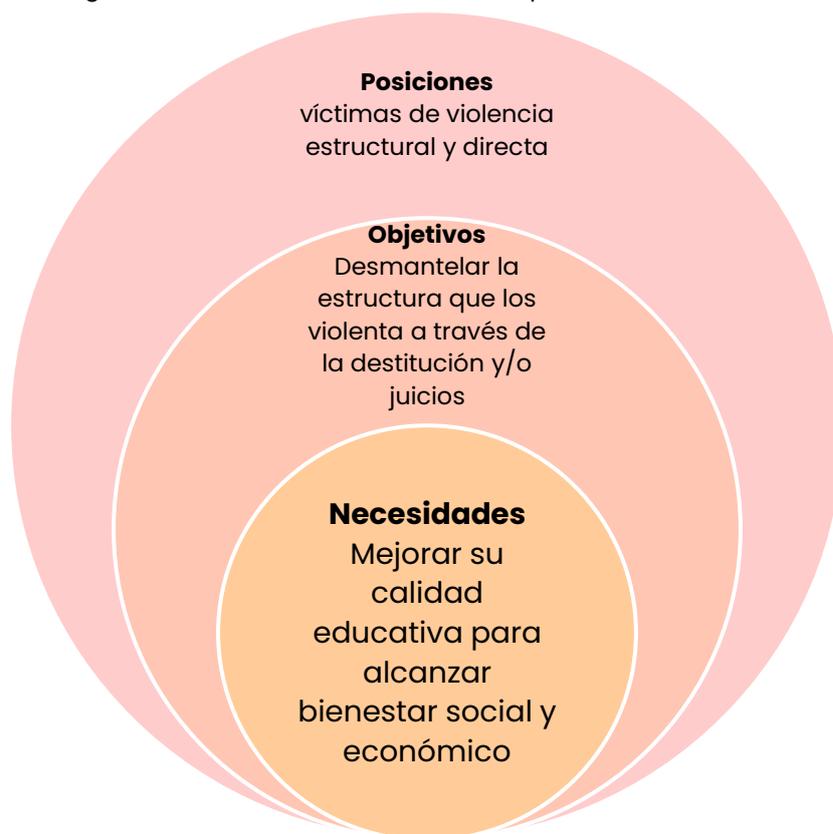
Las conductas entonces son la forma de exteriorizar las necesidades, intereses y posiciones, pues en una lectura somera se observa qué hicieron o verbalizaron los actores, pero mediante la herramienta del diagrama de cebolla se analiza y se desagrega el contenido de las acciones. En la primera capa se revisa lo que los actores dijeron. Dicha capa es la parte superficial donde se retoman las posturas, juicios y/o valores; en la segunda capa se encuentran los intereses, es decir, lo que Sebastián Piñera y la ACES realmente quieren, pero no lo expresaron tácitamente, entonces, en esta capa se analizan los medios que usan para obtener sus necesidades, las cuales son la última parte de este diagrama, en la que se encuentran los mínimos irrenunciables, o sea lo que deben tener incluso por el hecho de garantizar un derecho humano. Gráficamente se ve de la siguiente forma.

Figura 10. Modelo de la cebolla aplicado a Sebastián Piñera



Fuente: elaboración propia

Figura 11. Modelo de la cebolla aplicado a la ACES



Fuente: elaboración propia.

La posición del presidente chileno Sebastián Piñera se construyó a partir de las declaraciones que dio el día 20 de octubre de 2019: "Estamos en guerra contra un enemigo poderoso, implacable"⁸³. Durante los meses de octubre y noviembre su postura fue rígida, antagónica y autoritaria pues buscaba reprimir y controlar las manifestaciones, siendo este último su interés primordial, o sea controlar la situación. Los medios que usó para controlarla, y de esta forma alcanzar su necesidad fue aprobar el uso de la fuerza por parte de los carabineros, así como declarar prejuiciosamente contra las y los protestantes usando adjetivos negativos para referirse a estos.

⁸³ CNN Chile, Piñera: "Estamos en guerra contra un enemigo poderoso", [en línea], Chile, 2019, dirección URL: https://www.cnnchile.com/pais/pinera-estamos-en-guerra-contra-un-enemigo-poderoso_20191021/, [consulta 3 de enero de 2021].

Cuadro 10. Análisis de las conductas por posiciones (observación externa), interés (observación interna), y necesidades (observación sistémica) de Sebastián Piñera de acuerdo con Roxy Manning.

	Posiciones (Observación externa)	Intereses (Observación interna)	Necesidades (Observación sistémica)
Sebastián Piñera	El presidente observa a un enemigo y a una herramienta para controlar a la contraparte	La situación fue insostenible para él, quizá declara emergencia nacional a dos días de erupción social fue producto del pánico.	Quizá su visión sistémica está alineada a mantener el <i>statu quo</i> , o sea, el orden, el falso equilibrio social, donde su propia administración promueve y presume de su crecimiento económico, visibilizando la creciente desigualdad social.

Fuente: elaboración propia.

Por su parte, las posturas de ACES se construyeron retomando las declaraciones que dio el ex vocero de la organización en noviembre de 2019: “tiene que renunciar Piñera y su gobierno criminal. Y seguiremos luchando por que lo haga”, “(Rozas) tiene sus manos manchadas con sangre. No basta con que renuncie, debe ser sometido a juicio “.⁸⁴

La posición de la organización reclama justicia, lo que suma a la disconformidad de las partes, debido a que existen percepciones cognitivas tales como el prejuicio hacia el Jefe General de Carabineros pues lo

⁸⁴ CNN Chile, Protestas frente a La Moneda tras salida de Mario Rozas: Piden la disolución de Carabineros, [en línea]., Chile, 2020, dirección URL https://www.cnnchile.com/pais/chanfreau-es-necesario-disolver-a-carabineros_20201119/, [consulta 3 de enero de 2021].

responsabilizan a él y al presidente por el uso de la fuerza excesiva, así como de la desigualdad educativa, respectivamente. De tal manera que los intereses principales son la destitución del presidente y el juicio de la cabeza de policías. Entonces, para obtener sus necesidades usan mecanismos de protesta como marchas, pintas, tomas de estaciones, quema de mobiliario e inmobiliario, ergo, las necesidades de la ACES son mejorar calidad educativa para alcanzar bienestar social y económico.

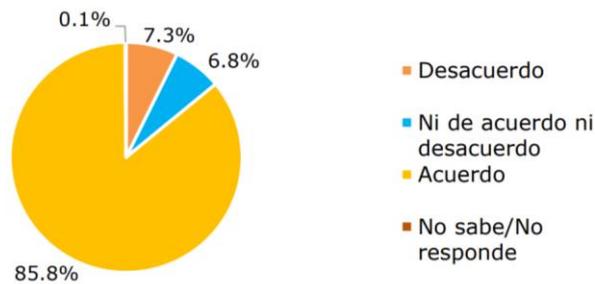
Cuadro 11. Análisis de las conductas por posiciones (observación externa), interés (observación interna), y necesidades (observación sistémica) de ACES de acuerdo con Roxy Manning.

	Posiciones (Observación externa)	Intereses (Observación interna)	Necesidades (Observación sistémica)
ACES	Señalan a un chivo expiatorio para acusarlo por un complejo sistema histórico de desigualdades socioeconómicas.	La memoria histórica por la dictadura de Pinochet, se ve reflejado en el trauma por revivir el terror que causa ver carabineros en la calle y un presidente que los ve como antagonistas.	La memoria histórica que tiene el pueblo chileno es producto de ser parte de los países con dictaduras militares. Producto del régimen el sistema educativo se privatizó y minó en las brechas de desigualdad económica y social.

Fuente: elaboración propia.

A simple vista se observan posiciones antagónicas, nos obstante, es menester analizar los objetivos comunes o subyacentes para encontrar zonas

Figura 13. Respecto al actual movimiento social, las y las chilenas se encuentran a favor o en contra



Fuente

Fuente: Encuesta Termómetro Social, Centro de Microdatos (CMD) de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile en conjunto con el Núcleo Milenio en Desarrollo Social (DESOC), la Universidad de Chile, la Facultad de Economía y Negocios (FEN) y el Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES), Chile, octubre 2019.

En la misma encuesta se preguntó sobre cómo definirían las demandas en las y los manifestantes, entre las palabras que más se repitieron se encuentra “justicia”, y desigualdad”.

Figura 14. Cómo resume las y los chilenos las demandas del movimiento social



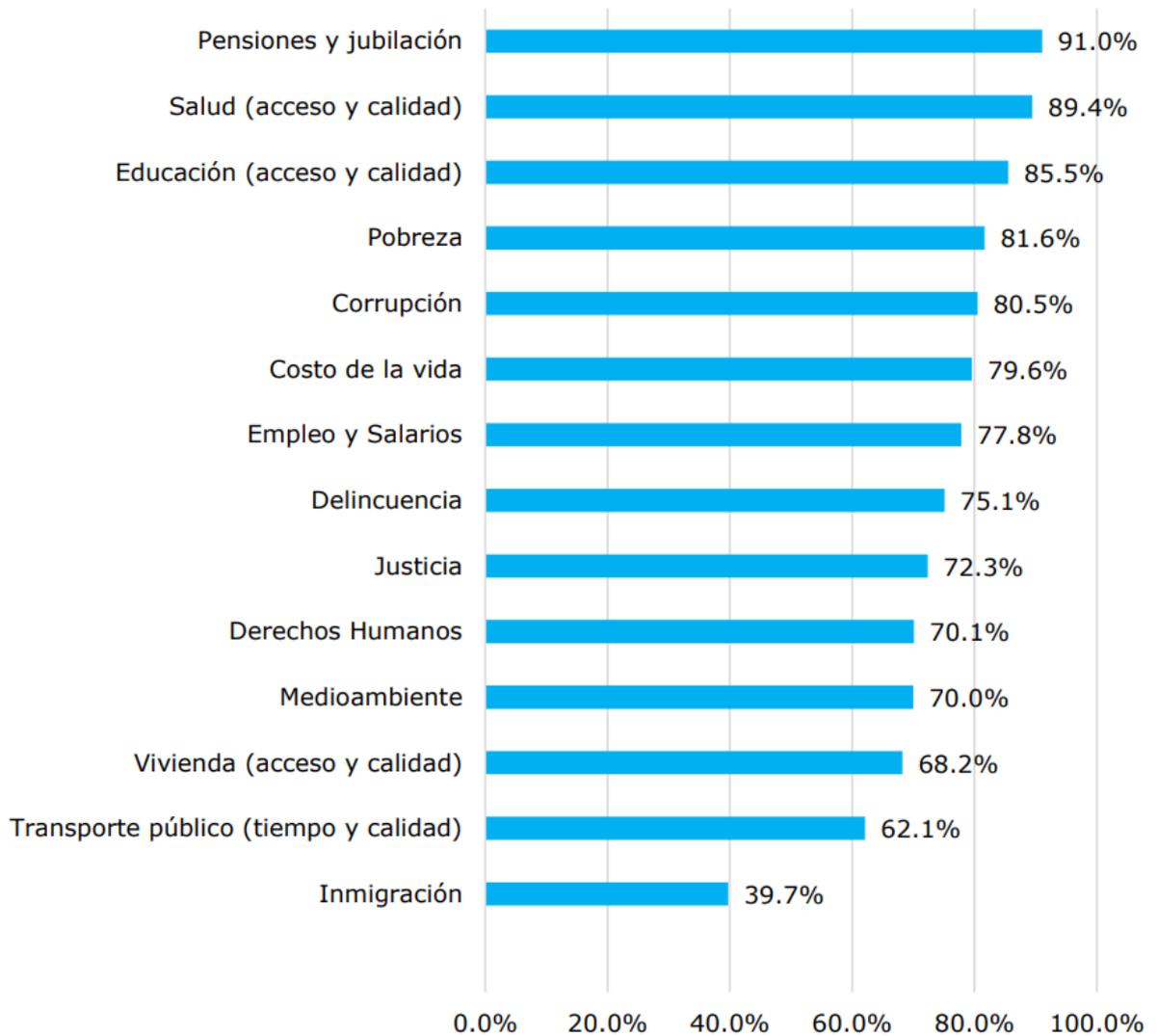
Fuente: Encuesta Termómetro Social, Centro de Microdatos (CMD) de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile en conjunto con el Núcleo Milenio en Desarrollo Social (DESOC), la Universidad de Chile, la Facultad de Economía y Negocios (FEN) y el Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES), Chile, octubre 2019.

Las principales demandas de la sociedad chilena también fueron una de las preguntas del Termómetro Social, se les solicitó priorizar en una escala del uno al 10 cuál es la materia que urge resolver, los resultados fueron que el 91.0% de las y los entrevistados priorizaron las cuestiones que tuvieron que ver

la Facultad de Economía y Negocios (FEN) y el Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES). “Termómetro Social”, Chile, 2019, p. 6

con las presiones y jubilación, le sigue con el 89.4%, temas de salud y en tercer lugar de temas que urge atender es el acceso a educación de calidad con el 85.5%.⁸⁶

Figura 15. Porcentaje de personas que evaluó con 10 (en escala de 1 al 10) cada demanda



Fuente: Encuesta Termómetro Social, Centro de Microdatos (CMD) de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile en conjunto con el Núcleo Milenio en Desarrollo Social (DESOC), la Universidad de Chile, la Facultad de Economía y Negocios (FEN) y el Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES), Chile, octubre 2019.

Dichos objetivos son construidos a través de las percepciones cognitivas, por la satisfacción de los intereses de cada parte. En este caso cada uno tiene una percepción del conflicto y por lo tanto tendrá un objetivo

⁸⁶ *Ibidem*, p. 12

particular como se puede apreciar el cuadro del marco interpretativo que tiene sobre el problema:

Cuadro 12. Marco interpretativo de los hechos

Marco Interpretativo	Sebastián Piñera	General director de Carabineros	Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios
<p><i>a) Definir el problema/conflicto.</i></p>	<p>El problema es la ola de crímenes causados por las manifestaciones como quema o tomado estaciones o calles.</p>	<p>El problema es que no están respetando el orden público, no se están cumpliendo con las normas y por lo tanto ellos solo intercede para hacerlas cumplir.</p>	<p>El conflicto se origina porque la administración de Piñera no está atendiendo de forma adecuada las necesidades sociales, y por lo contrario sigue aumentando los precios en áreas sociales clave del Estado.</p>
<p><i>b) Hacer valoraciones o juicios morales respecto a dicho problema.</i></p>	<p>Clasifica de forma negativa y antagónica como "enemigo", "delincuentes"</p>	<p>Los etiqueta como "delincuentes" porque están violando las normas.</p>	<p>Etiquetan al presidente y a los carabineros como parte de la dictadura, como asesinos y como "cerdos" porque esta forma deshumaniza a su contraparte.</p>
<p><i>c) Explicar las causas o el origen del conflicto, y</i></p>	<p>Según el presidente de Chile el conflicto se origina por la</p>	<p>El conflicto es a causa de la destrucción de</p>	<p>La desigualdad social y económica insostenible en</p>

	violencia que las y los manifestantes han provocado.	la propiedad privada.	diferentes áreas como la salud y la educación.
d) Proponer soluciones al mismo.	Abrirse al diálogo con las y los protestantes. Usar como herramienta de negociación el plebiscito.	-	Enjuiciar a los carabineros, destituir al presidente. Que la agenda social sea coherente con la realidad social chilena.

Fuente: elaboración propia.

El interés subyacente como explica el método de Harvard es detener la violencia estructural que la sociedad chilena sufre por las brechas de desigualdad económica y social. Por otro lado, la necesidad de Sebastián Piñera no tiene que ver directamente con su integridad humana, sino con su gestión como Presidente. Tiene que velar por las necesidades e intereses de todo el país, por lo que la primera necesidad es detener la violencia directa que atenta con el orden social.

Sus intereses entonces están dirigidos a dirimir y controlar la situación, en otras palabras, reprimir a las y los manifestantes, ya sea usando el diálogo o la violencia directa y estructural. Como se explicó anteriormente, en este caso su primera estrategia fue hacer uso legítimo de la violencia. Por lo tanto, su posición estuvo acorde a sus intereses y necesidades, pues en sus discursos utiliza expresiones de antagonismo y autoridad.

Para efectos explicativos en el cuadro 10. se exponen citas textuales de los actores que demuestran sus posiciones.

Cuadro 13. Citas textuales de las partes donde expresan sus posiciones con respecto al conflicto y a su relación entre los actores.

Marco Interpretativo	Sebastián Piñera	General director de Carabineros	Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios
<i>Cita textual para referir a los acontecimientos al inicio (octubre 2019).</i>	"Estamos en guerra contra un enemigo poderoso, implacable" ⁸⁷	Mario Rozas Córdoba: "Doce días después de la crisis social , Rozas aseguró a este medio que 'las denuncias de abusos y excesos han sido excepcionales', descartando en ese entonces montajes por parte de la policía y asegurando, además, que se estaban apegando a los protocolos establecidos." ⁸⁸	"Es necesario que renuncie Rozas, tiene que disolverse toda la institución de Carabineros, que entendemos que es un proceso gradual". Además, afirmó que "tiene que renunciar Piñera y su gobierno criminal . Y seguiremos luchando por que lo haga" "(Rozas) tiene sus manos manchadas con sangre. No basta con que renuncie, debe ser sometido a juicio". ⁸⁹ – Víctor

⁸⁷ CNN Chile, Piñera: "Estamos en guerra contra un enemigo poderoso", [en línea], Chile, 2019, dirección URL: https://www.cnnchile.com/pais/pinera-estamos-en-guerra-contra-un-enemigo-poderoso_20191021/, [consulta: 3 de enero de 2021].

⁸⁸ Carlos Reyes P. y Alejandra Jara, Los turbulentos 698 días de Mario Rozas como general director de Carabineros, [en línea], Chile, 2019, dirección URL: <https://www.latercera.com/politica/noticia/los-turbulentos-698-dias-de-mario-rozas-como-general-director-de-carabineros/OWR6LAVJWZCTNIZ6FISJY6GAPA/>, [consulta: 3 de enero de 2021].

⁸⁹ CNN Chile, Protestas frente a La Moneda tras salida de Mario Rozas: Piden la disolución de Carabineros, [en línea], Chile, 2020, dirección URL https://www.cnnchile.com/pais/chanfreau-es-necesario-disolver-a-carabineros_20201119/, [consulta: 3 de enero de 2021].

			Chanfreau, ex vocero de la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios (Aces)
<i>Cita textual para referir a los acontecimientos en 2020.</i>	"Estamos dispuestos a conversarlo todo, incluyendo una reforma a la Constitución" ⁹⁰	Ricardo Yáñez Reveco: "afirmó que Carabineros serán 'colaboradores activos' en la reforma institucional" ⁹¹	"El llamado es a las asambleas territoriales, a los estudiantes universitarios también a los secundarios a que no podemos estar nunca más solos. A que este 27 y 28 de enero la solidaridad, el apañe mutuo y las ganas de cambiar esta sociedad tienen que ir primero y nos vamos a estar manifestando estos dos días", dijo su vocero Víctor Chanfreau.

Fuente: Elaboración propia

⁹⁰ Katy Watson y Fernanda Paúl, BBC, Protestas en Chile | Entrevista a Sebastián Piñera: "Estamos dispuestos a conversarlo todo, incluyendo una reforma a la Constitución", [en línea], Chile, 2019, dirección URL: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50298552>, [consulta 3 de enero de 2021].

⁹¹ Sebastián Dote, Piñera: General Yáñez afirmó que Carabineros serán "colaboradores activos" en la reforma institucional, [en línea], Chile, 2021, dirección URL: <https://www.eldinamo.cl/pais/2021/01/01/general-yanez-afirmo-que-carabineros-seran-colaboradores-activos-en-la-reforma-institucional/>, [consulta 3 de enero de 2021].

Es importante señalar las etiquetas que usan para describir al otro ya que dan ejemplo de los mensajes subyacentes en los cuales están contenidos las percepciones cognitivas de cada actor. Por ejemplo, para Piñera el problema es visto como si fuera una lucha antagónica entre él y la otra parte la cual señala como enemigo. Para él la situación se vuelve insostenible en cuestión de días, razón por la cual declaró que el país se encontraba en emergencia nacional.

Por otro lado, para el cuerpo policiaco está atentando contra el *statu quo* del orden civil por el vandalismo en la calle, es un actor que se ve a sí mismo como neutral pues sólo sigue con los protocolos de seguridad para reprimir las “organizaciones criminales”.

Finalmente, la organización estudiantil, la ACES asimila que el problema es estructural, pero señalan al presidente como el culpable y a los carabineros como chivos expiatorios, con los cuales se enfrentan cara a cara para expresar su molestia, a veces con violencia directa.

Otra forma de presentar los intereses y necesidades de los actores involucrados es con ayuda del modelo de cebolla y con el modelo de observación que propone Roxy Manning que podemos apreciar en el cuadro 5.

El modelo de interpretación de Manning propone realizar una lectura profunda y centrada a las necesidades, pues estas no sólo parten del cumplimiento básico de los derechos humanos sino de cómo estos mismo están contruidos bajo una estructura específica. Como es el caso de Chile la cual experimentó un hecho particular que marcó la memoria histórica de la sociedad.

Desde la visión externa se observa que es usual ver la participación del cuerpo policiaco y militar como herramienta del gobierno en un conflicto

social como este. No obstante, la visión sistémica apunta a que hay una conciencia histórica sobre la herencia que dejó el régimen militar, y como se ha perpetuado a lo largo de las administraciones de transición y de las concertacionistas. Por lo tanto, se busca terminar con dicho legado dando paso a la transformación del conflicto.

A modo de diagnóstico del conflicto presentado, se llega a varias conclusiones. Entre ellas es que hay dos actores involucrados, es decir el presidente de Chile y la organización estudiantil, o sea la ACES, los cuales se encuentran en disputa por obtener bienestar social relacionado con la intervención del Estado en la educación. Los antecedentes previos al estallido del conflicto dan pistas para entender por qué y cómo se llegó a él, pues sin el contexto del Ladrillo ejecutado durante el régimen militar no se comprendería qué es lo que ha causado las brechas educativas, y el alejamiento del Estado en esta materia.

Es un conflicto en donde un grupo de personas organizadas forman un solo actor –atípico–, pues en un esfuerzo de movilización se agruparon para representar a parte de la población que el Estado ha descuidado. La dinámica entre los actores se desenvuelve como un conflicto intergrupual, es decir, son grupos de la sociedad chilena enfrentándose a una figura que forma parte de la estructura estatal.

De tal suerte que la dinámica relacional se define como turbulenta, desconfiada, demandante, agresiva, abandonada, etc. Ambas partes se conciben como antagónicas, ya que, por un lado, la organización estudiantil demanda al presidente justicia y mejorar las condiciones escolares, pero del otro, Piñera exhorta a mantener el orden público. La visión en común es que ambas partes buscan el bienestar social que se puede alcanzar a través del orden y la mejora de condiciones educativas. Esta visión en común marca la

pauta para llegar a un posible punto de acuerdo pues no son incompatibles las necesidades de las partes, por el contrario, se busca un fin compartido.

En ese sentido el caso de estudio presenta elementos que contribuyen a su categorización. Dicho caso es un conflicto social, abierto y en estos momentos latente, ya que debido a la declaración de emergencia sanitaria mundial las movilizaciones sociales han desescalado, pero el conflicto *per se* continúa. Además, durante el desarrollo de los hechos hubo expresiones de violencia estructural por la desigualdad social que el mismo sistema respalda, y donde el conflicto alcanzó el pico de crisis fue cuando las y los manifestantes y el cuerpo policiaco se enfrentaron, haciendo uso de la violencia directa.

Hablando de las fases del caso cabe señalar que al ser un problema que se ha arrastrado desde la década de los setentas va a presentar en diferentes momentos varias escaldadas, confrontaciones, crisis, y desescaladas de acuerdo con la intensidad-visibilidad con la que se expresaron. A finales de 2019 fue notable uno de esos picos debido a la violencia explícita que se aplicó haciéndolo más visible. Tan solo entre octubre y noviembre de este año se pueden ver casi todas las fases del conflicto según SERAPAZ, sin embargo, por una cuestión exógena el proceso de transformación desaceleró de tal forma que persiste hasta octubre de 2020.

Antes de octubre de 2019 Chile vivía en un contexto de paz negativa, pues si bien había ausencia de violencia directa, si había violencia indirecta (estructural). Era según Brock-Utne una paz negativa organizada pues no había un conflicto manifiesto. No obstante, no sólo es negativa sino imperfecta para una parte de la sociedad, ya que, el contexto del sistema neoliberal donde el Estado tiene poca injerencia en la esfera educativa, creó

un escenario de inestabilidad social latente y contribuía en la justificación de la violencia estructural.

Volviendo a las necesidades en común, las partes buscan orden, bienestar social, mejorar la calidad educativa, reducir las brechas de desigualdad, desde un lado lo piden a través de demandas, marchas, manifestaciones artísticas, etc., y desde el otro lo intenta a partir de políticas públicas o el plan nacional. Lo anterior se puede aprovechar para continuar con la siguiente fase de la transformación del conflicto, es decir, la negociación.

2.4 Negociaciones entre el gobierno de Sebastián Piñera y coaliciones

Como se revisará, la negociación en este caso no es la parte final del conflicto, sino que es una etapa del mismo que puede o no transformarlo. Durante el desarrollo de los eventos hay intenciones intermitentes por parte de Sebastián Piñera para entablar un diálogo con las y los manifestantes, no sólo con la ACES sino con agrupaciones que componen el movimiento.

Como se planteó antes, las demandas abarcan varios temas como pensiones, salud, y educación; es precisamente que la demanda principal que engloba a las anteriores consiste en cambiar la vigente Constitución que engloba a las anteriores consiste en cambiar la vigente Constitución que fue redactada por el régimen militar de Augusto Pinochet en 1980, con el fin de hacer explícito en la ley las atribuciones y obligaciones del Estado en los citados temas.

El 23 de octubre de 2019 (días antes de la mega marcha), el presidente se “reunió la víspera con tres líderes de la oposición y horas después anunció una agenda social que, según su ministro de Hacienda, Felipe Larraín, tendrá un costo de 1.200 millones de dólares.”⁹² Piñera anunció medidas para intentar

⁹² Ver en Los Ángeles Times, “Siguen protestas en Chile a pesar de medidas del presidente”, en línea, 23 de octubre de 2019, dirección URL:

aminorar “la furia chilena”, pero a pesar de este esfuerzo y de sitiar la capital así como el Palacio de Moneda no logró contener las manifestaciones.

Días más tarde, el 31 de octubre de 2019 la ACES hizo un llamamiento para no negociar con el Ministro Gonzalo Blumel en representación del gobierno de Piñera, pues se formaron coaliciones políticas para atender las demandas de la movilización social. En su comunicado señala cinco puntos para no ceder en la posible negociación.

1. “Rechazamos profundamente cualquier intento de negociación y adelanto cupular de propuestas que no se han construido con la población activa dentro de la movilización.
2. Nos parece inconcebible que se sienten a negociar con un gobierno que no ha sido capaz de sancionar ni de aceptar los graves atentados contra los derechos humanos de nuestros compañeros y compañeras que han muerto durante las movilizaciones.
3. Hacemos el llamado a todas las organizaciones sociales que componen unidad social y que hoy están participando activamente en las calles a manifestarse frente este hecho.
4. Reiteramos que todo aquel que se sienta a negociar con un gobierno que ha asesinado y torturado a sangre fría sin que estos asuman la responsabilidad correspondiente, es cómplice de aquello.
5. Desde que el movimiento estudiantil se ha levantado hemos visto que movilización tras movilización hay sectores que se han adjudicado la representación del movimiento social, estos han vendido y pactado las

<https://www.latimes.com/espanol/internacional/articulo/2019-10-23/siguen-protestas-en-chile-a-pesar-de-medidas-del-presidente>, [consulta: 6 de abril de 2021].

legítimas demandas de estos movimientos, traicionando a la población desde los gobiernos de Bachelet a Piñera.”⁹³

La Asamblea en este punto del conflicto aún no está dispuesta a negociar, por lo que se tiene a una de las partes en busca de comenzar un diálogo, mientras que la otra lo rechaza. Sin embargo, el Ministro del Interior Blumel declaró el 10 de noviembre de 2019 que se iniciaría un proceso para redactar una nueva Constitución. La propuesta considera realizar una convocatoria para formar un congreso constituyente y posteriormente someterlo a referendo de ratificación, esto bajo el marco de participación de la ciudadanía chilena. El ejecutivo hace un esfuerzo para llegar a un acuerdo, por lo que en una entrevista para el periódico Mercurio expresó que el propósito de una nueva carta magna es que la redacción esté orientada a hacer explícitos los derechos sociales y sobre todo las obligaciones del Estado.

El Termómetro Social preguntó a la ciudadanía cuál sería el mecanismo para resolver el conflicto. Entre las respuestas más populares fueron que prefieren que las organizaciones sociales chilenas funjan como mediadores (31.6%)⁹⁴, por otra parte, el 17%⁹⁵ de las y los chilenos sugirieron que fuera un agente internacional quien dirima el conflicto, otras propuestas son que sean alcaldes, ninguno, incluso universidades. Entre las palabras claves para resolver el conflicto se encuentran “escuchando”, “gente”, “pueblo”, y “Constitución”.

⁹³ La Izquierda Diario, “ACES llama a rechazar el diálogo con el gobierno”, [en línea], Chile, 31 de octubre de 2019, dirección URL: <http://www.laizquierdadiario.cl/ACES-llama-a-rechazar-el-dialogo-con-el-gobierno>, [consulta: 7 de abril de 2021].

⁹⁴ Centro de Microdatos (CMD) de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile en conjunto con el Núcleo Milenio en Desarrollo Social (DESOC), la Universidad de Chile, la Facultad de Economía y Negocios (FEN) y el Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES). “Termómetro Social”, Chile, 2019, p. 15

⁹⁵ *Ídem*

apuntaron que el 78.99%⁹⁸ de las y los chilenos prefieren que sea redactada por los propios ciudadanos. Finalmente, el proceso se llevará a cabo durante nueve meses, y debe ser aprobado el nuevo texto después de noventa días a través de un referendo de ratificación por medio del voto.

Las manifestaciones continúan hoy día, pese a la contingencia sanitaria internacional; el proceso para establecer una nueva carta magna será hasta 2022. En cuanto a la negociación podemos observar que fue un intento para gestionar el conflicto de forma que se intentó entablar un diálogo no sólo con las dos partes involucradas sino con otros actores y actrices de la vida nacional de Chile, para someterlo a un proceso integrativo, el acuerdo para redactar la Constitución se logró a través de un medio de solución parcial, pues aún no se soluciona el conflicto *per se*, sólo se transformó lo que significa que el futuro del conflicto aún es incierto.

⁹⁸ *Ídem*

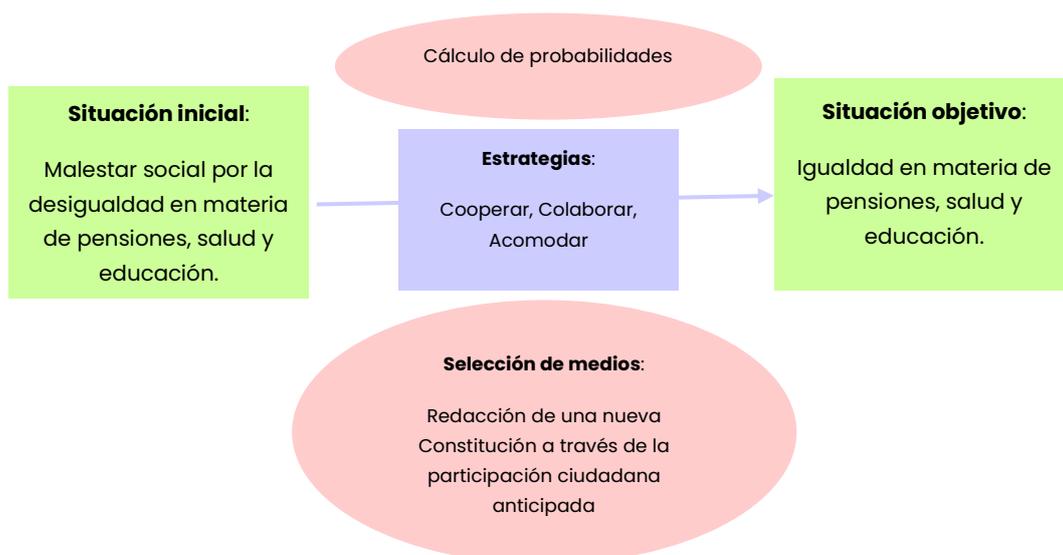
CAPÍTULO 3: ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS

3.1 Construcción de estrategias para la transformación de las protestas en Chile

Una vez planteado el escenario, los antecedentes, actores, dinámicas, del conflicto es momento de proponer rutas de acción para transformarlo, o en su defecto plantear escenarios para lo que pueda o no suceder, y de esta manera aminorar la incertidumbre del futuro, tal y como se planteaba en el diagrama del conflicto de Diana Francis.

El proceso de construcción de estrategias para la transformación de las protestas en Chile se basará en cinco elementos principales, estos son: visión del futuro deseable; el reconocimiento de la situación, es decir, conocer los antecedentes, las partes y sus dinámicas; establecer el objetivo de la situación final; evaluar las probabilidades, o sea, identificar los obstáculos; finalmente, delimitar los retos. Un primer mapeo del proceso se ilustra de la siguiente forma:

Figura 17. Diagrama del proceso de construcción de estrategias para el caso de estudio



Fuente: elaboración propia.

Entonces, la situación inicial son las protestas que se realizaron en 2019 y 2020 debido al malestar social provocado por la desigualdad en materias como salud, pensiones y educación, por lo tanto, el objetivo será establecer medidas para alcanzar la igualdad en dichos ejes. El medio para lograr este objetivo es que el gobierno de Sebastián Piñera está impulsando la redacción de nueva carta magna con la participación de la ciudadanía.

Ergo, el enfoque que está usando para este medio es la colaboración, la acomodación o ceder, y la cooperación. Cada enfoque está asociado con diferentes estrategias, por ejemplo, el enfoque de colaboración se centra en reducir las expectativas, intercambiar diálogos e ideas, y realizar concesiones. Acomodar o ceder las tácticas que usualmente se aplican son las de apaciguar, ignorar, se busca más la aprobación que la solución justa; y finalmente, el enfoque de cooperación se usan tácticas de construcción de alternativas conjuntas.

Cuando el gobierno declara una nueva agenda social, fue una estrategia para apaciguar y reducir expectativas de la furia chilena, fue un intento de colaboración, no obstante, no funcionó. Después cuando se anunció que se iba a iniciar un proceso de construcción de un nuevo instrumento jurídico rector esta fue una estrategia para apaciguar, pero también para obtener una aprobación más que la solución del conflicto. Lo anterior se refleja en los resultados de la encuesta del Termómetro Social, donde las y los chilenas aprueban esta medida.

Que la redacción de la Constitución se someta a voto para conocer si hay voluntad política para que sea escrita a través de la participación ciudadana o por los servidores públicos, es una estrategia de construcción de alternativas entre las partes, pues está consultando a la población, usando medios como el plebiscito y el referendo.

De tal suerte que el conflicto en ese punto se encuentra adscrito en un contexto de sistemas adversos y o no adversos, pues, en un sistema no adverso hay mayor grado de participación entre las partes a través de negociación, procesos colaborativos, construcción de consensos terceros; por otra parte, un sistema adverso las soluciones son impuestas mediante el arbitraje o el sufragio. En ese sentido, el contexto en Chile es ambivalente es adverso pues mediante el voto por medio del plebiscito es de cierta forma una imposición sobre aquellas personas que votaron en contra de alguna de las opciones, pero a su vez es no adverso porque hay un interés de ambas partes por participación en el proceso de negociación, crear consensos para elegir la forma de redactar la Constitución.

Ante este contexto el plan de trabajo/acción puede partir de un objetivo general que es la redacción de una nueva Constitución para mitigar la desigualdad en las materias citadas, y hacer explícito los derechos sociales y obligaciones del Estado. El objetivo estratégico es establecer las medidas para cumplirlos, es decir, someter a plebiscito crear o no una nueva carta magna; luego, elegir cómo y por quién será redactada; después en qué plazo.

Para llevar a cabo este cometido, es necesario plantar las condiciones las cuales son favorables, pues hay interés, aprobación, disposición por parte de la ciudadanía y del gobierno en turno. El obstáculo al que se enfrentan las partes es que se cumpla la promesa del gobierno de crear un nuevo instrumento jurídico y que respete la decisión de que sea escrita por la ciudadanía. El reto deviene por una cuestión de tiempo, ya que el periodo presidencial de Sebastián Piñera termina a inicios de 2022, lo que dificultará continuar con el proceso una vez terminada su administración.

Cuadro 14. Plan de trabajo del proceso de construcción de estrategias para el caso de estudio

Objetivo general: Formular una nueva Constitución para mejorar el bienestar social de la población chilena (las juventudes) a través de la intervención del Estado			
Objetivo estratégico	Condiciones favorables	Obstáculo	Reto
Definir el proceso de redacción de la Constitución para mediante herramientas de participación ciudadana.	Hay interés, aprobación, disposición de las partes.	No cumplir los acuerdos entre las partes.	Tiempo limitado para cumplir los acuerdos.

Fuente: elaboración propia.

3.2 Construcción de escenarios para la transformación del conflicto

El propósito de este capítulo es ofrecer un horizonte para las partes, es decir, un piso común para comenzar la transformación del conflicto, entonces el objetivo de este apartado es aportar una visión hacia el futuro sobre los posibles escenarios que el sistema político chileno pueda enfrentar, esto a través del análisis que ya se hizo previamente en el capítulo dos, e identificando tendencias para prever los posibles caminos.

Para comenzar los escenarios se definen como “diferentes imágenes posibles de futuro que sintetizan trayectorias específicas (y diferentes) de eventos y evoluciones en las estrategias de los actores. En la práctica, cada escenario suele describir una interacción específica de eventos o variables

críticas que han evolucionado de cierta manera en el tiempo.”⁹⁹ De acuerdo con el Manual de Análisis Prospectivo para el Desarrollo Sostenible del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

Para este ejercicio de construcción de escenarios retomaremos las herramientas de análisis que propone el PNUD, como por ejemplo la jerarquización de variables para medir el grado de **incertidumbre sobre el proceso de redacción de una nueva Constitución como herramienta para atender a las demandas y de esta forma transformar el conflicto positivamente.**

⁹⁹ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, “Manual de Análisis Prospectivo para el Desarrollo Sostenible”, Panamá, Graphic Solutions, S.A., junio 2017, p. 74

Cuadro 15. Jerarquización de variables con respecto a la incertidumbre sobre el proceso de redacción de la Constitución

Variables clave	Importancia	¿Cuánta incertidumbre hay sobre la posibilidad de que esta variable pueda cambiar entre 2019–2022?
Nivel de cohesión social reflejada en la participación ciudadana	ALTA	MEDIA
Fin del periodo presidencial de Sebastián Piñera	ALTA	ALTA
Comienzo del proceso electoral presidencial	BAJA	BAJA
Estancamiento económico por la crisis sanitaria internacional	BAJA	BAJA
Desconfianza hacia las instituciones políticas	MEDIA	BAJA
Nivel de interés, apertura, diálogo	MEDIA	MEDIA
Atención a las demandas	ALTA	ALTA
Malestar social	MEDIA	ALTA
Protestas sociales	MEDIA	MEDIA
Peligro sanitario	BAJA	MEDIA
Cumplimiento de los acuerdos	MEDIA	ALTA
Proceso democrático y participativo	ALTA	MEDIA
Falta de consenso	BAJA	MEDIA

VARIABLES CRÍTICAS

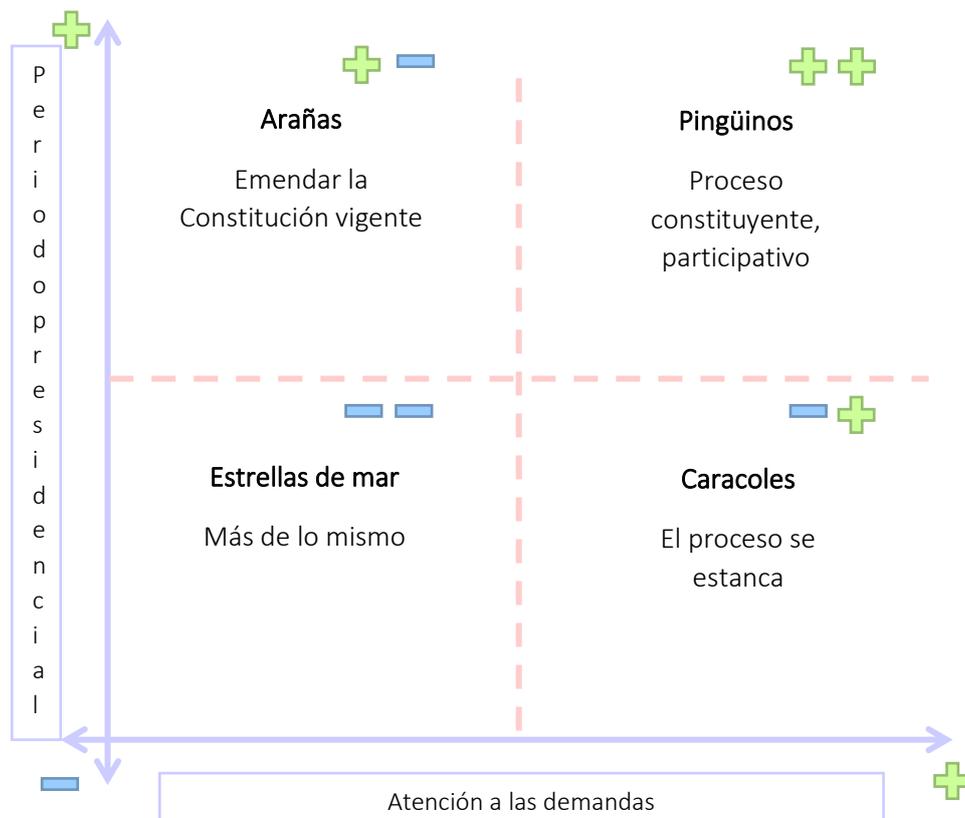
Fuente: elaboración propia.

Una vez definidas las variables clave que nos ayudarán a visualizar cuál es su importancia en la incertidumbre del proceso de redacción de la Constitución, se observa que hay tres variables críticas las cuales son el tiempo límite que tienen para llevar a cabo este proceso debido a que el

periodo presidencial de Sebastián Piñera terminará oficialmente en marzo de 2022; las otras variables críticas están relacionadas con la atención a las demandas y el cumplimiento de los acuerdos del proceso de composición.

Se formulan los siguientes cuatro escenarios a mediano plazo tomando en cuenta los ejes de estas variables, así como el contexto que se aproxima debido a la transición política por las elecciones en 2022.

Figura 18. Escenarios prospectivos sobre el proceso de redacción de la Constitución



Fuente: elaboración propia.

3.2.1 Escenario de las *arañas*

En este escenario **las tendencias dominantes son que el proceso electoral es habitual desde la transición a la democracia, por lo tanto, es inevitable el cambio de la cabeza de Estado.** La variable que destaca en este escenario es el **tiempo**, y tomar decisiones **rápidas**.

El procedimiento de escribir un nuevo instrumento rector de Estado es largo, y, por lo tanto, más complicado de lograr en lo que resta de la

administración de Piñera, por lo que él y su gabinete deciden sólo enmendar la Constitución vigente para añadir obligaciones y/o derogar ciertas leyes. Estos sólo son cambios superficiales en el texto para apaciguar el malestar social. Sin embargo, no solucionan el problema de raíz, más bien lo volverían transformar a un conflicto latente.

Las protestas continúan de forma esporádica porque no se cumplieron con todas las demandas, sino que se retomaron las que más le convenía al gobierno por cuestiones de rapidez, y simpatía social. Se toman medidas cortoplacistas de tal suerte que el periodo presidencial termine con estabilidad parcial, y aprobación social para hacer la transición electoral lo más pacífica posible. Las actuaciones de grupos estudiantiles se ven reducidas a presentar declaraciones cada vez que el gobierno insista en las reformas a la Constitución actual.

El escenario de *arañas* fue construido con base en que las telarañas son tejidas por estos insectos, y lo hacen en partes, es decir, están remendadas; cuando se estropea la red las arañas van a la parte que está dañada para tejer sobre lo que ya estaba hecho. El tiempo es la variable que más afecta al proceso de redacción para atender a las demandas, entonces esta limitante obliga a los actores a tomar decisiones inmediatistas para sólo solucionar parcialmente las problemáticas. Lo que provocará malestar para ciertos grupos de la sociedad, pero para otros les parecerá suficiente hasta que el conflicto estalle de nuevo, pues no se ha solucionado el problema original. Se regresa a la paz imperfecta caracterizada por la violencia estructural más que violencia directa. En este caso, la Constitución sería esa telaraña que los actores estarían parchando.

3.2.2 Escenario de las *estrellas de mar*

Por otra parte, está el escenario de las estrellas de mar donde las tendencias son similares que el escenario de las arañas, sin embargo, la diferencia está en la falta de compromiso o interés de las partes. **La tendencia dominante es la opresión mediante el uso de la violencia estructural, cultural, y directa.**

En esta escena se observa ver que no hay interés por parte del presidente y su gabinete. Asimismo, demuestran falta de compromiso para consumir los acuerdos; de hecho, han actuado de tal forma para que el proceso sea complejo como para llegar a un consenso. Es casi imposible llegar a nuevos acuerdos por lo que no se avanza. Hay desdén de parte de los actores involucrados, así como de la sociedad por realizar algún cambio. Se prefiere permitir que el tiempo transcurra para que otra administración arregle el problema de la brecha educativa. Por lo que el malestar social continúa, pero ya no es explícito (visible) sino latente (no visible). Termina el periodo presidencial de Piñera, pero no hace nada, su estrategia fue sólo ignorar las demandas. Algunos grupos estudiantiles insisten en los reclamos, pero debido al hartazgo van desistiendo. Los grupos que resisten son cada vez más pequeños, y en las manifestaciones son reprimidos con violencia directa, algunos son encarcelados, y en el peor de los casos son víctimas de torturas, o violaciones a sus Derechos Humanos.

La construcción de este escenario es bajo la idea de que las estrellas de mar sólo reposan en el fondo del mar, si son atacadas y logran sobrevivir regeneran la parte afectada y poco a poco vuelven a su forma habitual. La variable que afecta al proceso en este escenario es la falta de compromiso para atender las demandas, en este caso el gobierno de Sebastián Piñera es la estrella de mar que fue desmembrada pero debido a que sólo fue una lesión menor logra recuperarse como si nada hubiera pasado. El desdén de las partes es en este caso la recuperación de la estrella de mar, lo que

refuerza el discurso del uso de la fuerza para mantener el orden y regresar a la paz imperfecta previa al estallido de las movilizaciones.

3.2.3 Escenario de los *caracoles*

En cuanto al escenario de los caracoles las **tendencias dominantes son el interés de las partes** por resolver el problema y atender las demandas, pero el tiempo es la limitante para lograrlo.

Hay claras intenciones de las partes por entablar un diálogo y participar en el transcurso de la redacción. Se somete a consultas populares, así como a votaciones cada parte de dicho proceso, pero cada instrumento de elección requiere tiempo para contabilizar los datos y proporcionar resultados, por lo que el proceso de escritura se demora. Piñera se muestra abierto y flexible, pero sólo es una estrategia para calmar las manifestaciones hasta las siguientes elecciones. Grupos estudiantiles participan en los procesos de elección y redacción, pero hay mucho por debatir sobre cómo reducir las brechas educativas, entonces los grupos que diseñarán el instrumento que regirá al Estado chileno, se enfrascan en debates lo que provoca más retrasos; superan el *deadline* y piden prórroga, sin embargo, el periodo presidencial ha terminado y se arrastra el proceso hasta la siguiente administración. La nueva cabeza de Estado tiene que retomar el camino que dejó el gobierno pasado, como siguiendo rastros para poder cumplir con las demandas pues las manifestaciones vuelven a tomar fuerza.

Al construir este escenario se pensó en la lentitud de los caracoles para avanzar, el proceso de redacción de un instrumento rector es exhaustivo y prologado. Aun con la voluntad de las partes para construir otra Constitución esto requiere tiempo y el consenso de toda la sociedad chilena, por eso sería lento a tal grado que sería complicado lograrlo en este periodo presidencial. Es por eso que el caracol va dejando un rastro mientras transita, es el camino

que tiene que seguir la siguiente figura ejecutiva para poder atender las demandas, le tocaría retomar acuerdos pasados, continuar con ellos, o dejarlos de lado para construir nuevos. Con la posibilidad de dar lugar a otra movilización social porque el conflicto no se ha solucionado, sino que se ha estancado.

3.1.4 Escenario de los *pingüinos*

Finalmente, el escenario de los pingüinos reconoce las tendencias de los escenarios pasados, no obstante, aquí el factor **del tiempo no es un obstáculo sino una motivación**, y las **demandas son atendidas** bajo el **consenso y diálogo**.

Los pingüinos (estudiantes secundarios) como otros gruesos de la población chilena participan de forma activa en el proceso, no sólo a través de elecciones populares sino con propuestas a través de grupos de trabajo en línea y presenciales para exponer sus perspectivas de cómo solucionar el conflicto. El presidente crea comités formados por servidores públicos y ciudadanas y ciudadanos para monitorear el proceso. Las consultas son vertiginosas ya que más del 80% de la población está de acuerdo con las formas y fondos, pues la redacción fue hecha por la ciudadanía previamente elegida. Cada etapa tiene un periodo de tiempo límite con el fin de avanzar antes del fin del periodo presidencial. El resultado es una Constitución innovadora porque fue hecha por y para el pueblo chileno. Hay mayor aprobación y cohesión social, el presidente es reconocido a nivel internacional por este esfuerzo. Comienza una nueva etapa para la historia de Chile donde la participación de la sociedad es más activa, un modelo a seguir en la región.

Este escenario fue inspirado en la voluntad política que han tenido las y los estudiantes secundarios, también llamados pingüinos por sus uniformes

de colores blanco y negro. De no ser por el interés por cambiar el sistema educativo no se habrían manifestado en 2006, 2011 y 2019. Son el impulso del movimiento del 2019, por eso se construyó el escenario incluyéndolos en parte del proceso, ya que, si bien no son mayores de edad para votar por los o las candidatas de la asamblea constituyente, o para aprobar la Constitución, pueden participar de otras formas simbólicas y materiales.

Además, el escenario apunta a que la cooperación de las partes funge como catalizador para progresar en la redacción, si bien el tiempo juega un papel determinante es, de hecho, lo que empuja a que se avance rápidamente antes del fin del periodo presidencial. Mediante la participación de la ciudadanía, así como su consulta son los medios para atender las demandas y llegar a posibles soluciones para el conflicto.

3.2.5 Escenario del *huachimingo* (*wild card*)

Las *wild cards* son eventos inesperados y por ende no están contemplados en el futuro, estos pueden ser desastres naturales, pandemias¹⁰⁰, o cualquier acontecimiento que se sale de las tendencias previstas. En ese sentido, los escenarios que se han construido anteriormente tienen características donde las variables se cruzan para formular lo que podría posible, probable y plausiblemente suceder en el futuro, pero la *wild card* que se propone a continuación es justamente disruptiva con respecto a las tendencias descritas.

En el escenario del huachimingo ambos actores se encuentran en dinámicas relacionales tensas, *ergo*, se rompen las relaciones lo que orilla a una de las partes a actuar de forma errática sin pensar en las consecuencias a corto o mediano plazo. Por un lado, el gobierno de Piñera se fractura

¹⁰⁰ Como se ha señalado anteriormente, la pandemia de COVID-19 llegó a Chile en medio de las protestas estudiantiles, deteniendo las soluciones que el gobierno podía ofrecer.

demostrando una estructura gubernamental débil, que da oportunidad a ciertos grupos de manifestantes a tomar el poder en las calles para posteriormente tomar el poder político, es decir, se organizan para dar un golpe de Estado para destituir al presidente y a su gabinete. Así se forma un poder alternativo en el marco de ideales radicales; se funda el terror pues su principal herramienta es la violencia directa y ahora auto legitimidad como institucional, y en lugar de desarticular la violencia estructural previa esta se convierte en más agresiva para toda la sociedad.

Descartan totalmente los acuerdos sobre la redacción de la Constitución, y se escribe un nuevo instrumento jurídico rector, pero desde el autoritarismo oligárquico, es decir, dirigido por unos cuantos sin el consentimiento o el diálogo de la ciudadanía chilena. Se autoproclaman como un Estado nuevo lo cual desestabiliza la región y fuerzas externas buscan apelar a la pacificación mediante la intervención.

Este escenario caótico rompe con todas las tendencias, variables, y factores planteados sólo es un ejercicio para analizar que ese puede ser el peor de los casos si el conflicto llega a escalar de forma que se salga de todas las proporciones imaginadas. Se retoma al huachimingo porque es una criatura de la cultura popular en Chile que no se le ha visto durante años, pensando que se encuentra extinta, sin embargo, aún existe sólo que se encuentra escondido; también se dice que la familia de dicha criatura ha provocado desastres en el país. Es por esto que se retoma a esta figura para ejemplificar que este escenario puede ser posible¹⁰¹. El propósito de describir un escenario con esas características es invitar a la reflexión; recordar que la historia es cíclica, pues si en una ocasión el sistema cambió gracias al golpe de Estado bajo el mando de un grupo militar fruto del resquebrajamiento

¹⁰¹ Mas no plausible, pues no es deseado.

social puede repetirse si no se aborda el conflicto preventivamente para transformarlo de manera positiva.

Conclusiones

En conclusión, se ha planteado un caso donde se identifica la existencia de la violencia directa e indirecta, lo que provoca injusticia social, según Galtung. Asimismo, se observó que previo al desarrollo de los hechos el contexto era de paz, pero paz negativa y/o imperfecta para ciertos grupos de sociedad.

En adición, en el presente trabajo se señalaron cuáles eran las características para definir que dicho evento se considera un conflicto; iniciando porque hay una disputa entre dos o más actores (el presidente de Chile y organizaciones de la sociedad), los cuales se organizaron para movilizarse de forma contenciosa, pues cada parte tiene objetivos, intereses y posiciones que en la superficie se expresan como contrarias, no obstante en el análisis podemos observar que no son paralelas, pues ambos actores buscan el bienestar social.

Una vez expuestas estas particularidades se concluye que es un conflicto complejo, ya que desde la década de los setenta se ha presentado, y desde entonces se han mostrado momentos donde se encuentra latente y otros en los que estalla el malestar social visibilizando el conflicto. A finales de 2019 fue el ejemplo de que hubo un pico de crisis por las confrontaciones, que con el transcurrir del tiempo, además de la suma de factores externos inesperados, se desaceleraron. Podemos observar que es un conflicto de larga duración, no son factores independientes se trata de un problema que no ha tenido una resolución que convenza a quienes son parte del problema.

No obstante, se infiere que este caso trabaja bajo una lógica cíclica que inicia con pequeñas incidencias las cuales provocan malestar, de tal forma que escalan y llegan a un punto de crisis, luego a confrontación entre las partes, después hay intentos de gestionar el conflicto, posteriormente pasa a

una etapa de desaceleración donde el conflicto ya no es tan visible pero continua, y de nuevo se reinicia esta cadena con pequeñas incidencias. Es por eso que la intención del capítulo dos fue demostrar, mediante la aplicación de las herramientas de análisis la existencia de dicho ciclo para frenarlo y transformarlo positivamente.

En la etapa de desescalada se encuentra el proceso de negociación en donde las partes voluntariamente intentan entablar un diálogo para llegar a acuerdos. En el caso de Chile la negociación se llevó a cabo por intermediación de terceros, es decir, no fueron directamente los actores que se designaron como principales en el análisis del capítulo dos, sino que fueron otros actores en representación de estos. Esto permitió acordar una solución donde las partes resultaron beneficiadas, y sobre todo que se tomó y se tomará en cuenta la participación de la sociedad chilena en este proceso. En resumen, las propuestas emanaron de las partes involucradas directa e indirectamente.

De modo que la participación de la ciudadanía fungió como un actor atípico para desestabilizar el *statu quo* con el objetivo de cambiar el sistema estructuralmente violento, exhortando a los actores formales (Piñera y su gobierno) a sentarse a negociar. Es cuando el presidente a través del Ministro Blumel anuncia que perderá vigencia la Constitución de Pinochet para que sea la sociedad misma sea quien decida cómo regirse.

Mediante actores atípicos organizados y actores formales fue como se logró una negociación exitosa en la cual se acordó tomar en cuenta las demandas de la sociedad y así proponer soluciones en los procesos para la redacción. Las estrategias materiales reflejadas en protestas, marchas, pintas, tomas de inmobiliarios etc., funcionaron como herramientas de poder para ejercer presión en el gobierno; así fue que la presión social de las

personas que no estaban tomando las calles también influyó en la medición de la aprobación de dichas estrategias para realizar un cambio.¹⁰² A esto se le denominó cohesión social, la cual también sirvió como un instrumento de equilibrio de poder en la relación sociedad-gobierno.

Se recopilaron los eventos previos que contribuyeron en el desarrollo del conflicto. No obstante, hacer un ejercicio de prospectiva ayuda a visualizar qué es lo que se quiere obtener de la transformación del conflicto, así sobre cómo lograrlo. Es una herramienta que sirve para explorar posibles escenarios deseables o indeseables, que a través del estudio de las tendencias es probable que se cumplan ciertas descripciones. Lo más importante de los escenarios no es lo que puede pasar sino lo que definitivamente se busca evitar, pues las *wildcards* aportan perspectiva al conflicto, y muestra que lo peor no ha sucedido, entonces sirve como *red flag* para actuar preventivamente para que no escale de forma catastrófica.

Finalmente, lo que sucedió en Chile es un ejemplo que sirve como propuesta de un modelo de negociación entre partes con alto nivel de jerarquización y desequilibrio de poder, es decir, entre el gobierno y la sociedad. Idealmente no se espera que se llegue a la violencia directa por parte de ninguno de los actores, sin embargo, a veces es inevitable, pero en la medida de lo posible la negociación puede ser preventiva. *Ergo*, se sugiere localizar los actores principales, si son grupos organizados entonces solicitar dos representantes de cada coalición, esto con el objetivo de que sean dos personas las que representen a la parte respectiva. Asimismo, se sugiere que sean tres para que la lógica de las percepciones cognitivas, es decir, las emociones no sesguen el proceso de la negociación; del mismo modo el

¹⁰² Tal como se registró en la encuesta Termómetro Social.

propósito de que sean tres es para que funcionen en equipos y se respalden entre sí.

De igual forma se sugiere que sean rotativos periódicamente, dependiendo de los tiempos del conflicto, pues esto evitará vicios, hartazgo, estancamiento, desvíos, entre otras situaciones negativas. Retomando el factor del tiempo, es recomendable que se asignen tiempos para cada etapa del proceso de negociación y del cumplimiento de los acuerdos, para que se tenga una fecha límite y motive u obligue a las partes a avanzar en el procedimiento, de tal suerte que ayudará que no se estanque el conflicto.

Volviendo a los acuerdos, se invita a insistir en que las partes sean las que propongan las soluciones, y permitir que cada cual las exprese; bajo el propósito de mantener una negociación horizontal y sin la imposición de acuerdos por la parte que ostenta mayor jerarquía de poder. Comenzar con la narración de los eventos para después concentrarse en las soluciones del conflicto, rastrear cuáles son los objetivos, intereses y posiciones de las partes para poder definir un objetivo en común y trabajar sobre esa línea en conjunto; esto último permitirá que la relación sea más blanda porque comparten una meta en común.

El enfoque principal en el que se deberá abordar la negociación tiene que ser de constante cooperación, o sea, de participación activa; usando estrategias de comunicación directa y someterlo a consenso a través de herramientas de elección popular, cuyos resultados ofrecerán una ruta de acción. La participación ciudadana es la clave de este modelo, una parte expresará qué quiere y la otra deberá de ofrecer cómo lograrlo.

Para concluir este análisis, cabe mencionar que ha transcurrido tiempo desde que se inició la presente investigación, y ahora a finales de 2022 podemos observar que el escenario planteado que más se ajusta a lo

ocurrido fue el de los caracoles, aunque teniendo en cuenta que las elecciones no fueron extendidas a causa de una mala administración sino a causas de la pandemia provocada por la variante COVID-19, tal y como se había sugerido como una *wild card*. Se decidió escribir una nueva carta magna pero no bajo la administración de Piñera.

También resta señalar que el conflicto en Chile no ha finalizado, más bien se ha transformado. Además, que la creación de los escenarios son un ejercicio para analizar las rutas de transformación del conflicto y decrecer la incertidumbre en cuanto a una situación. Sin embargo, estos no quieren decir que las descripciones sucederán al pie de la letra, pues, al contrario, gracias a nuevas variantes o incluso las *wild cards*, las condiciones son cambiantes y consigo las posiciones-intereses de las partes interesadas.

Referencias bibliográficas

Bibliografía:

- Aguado, Ana. "Nosotras, las mujeres reunidas en el Congreso Internacional, protestamos contra la locura y el horror de la guerra, ya que implica un sacrificio insensato de vidas humanas y la destrucción de todo lo que la humanidad ha tardado siglos en construir. En, *Díez Jorge, Ma Elena; y Sánchez Romero, Margarita (eds) Género y Paz*. Barcelona: Icaria, 350 pp., isbn: 978- 84-9888-264-3.
- Alberto Moreno-Doña y Rodrigo Gamboa Jiménez, "Dictadura Chilena y Sistema Escolar: "a otros dieron de verdad esa cosa llamada educación", *Educar em Revista*, n.51, Brasil, Enero/Marzo 2014, pp.51-57.
- Ana Cárdenas Tomazič, Camilo Navarro Oyarzún, "Redefiniendo límites, acortando distancias: El movimiento estudiantil en Chile", Chile, Ril, 2013, pp. 209
- Boeninger Edgardo, "Democracia en Chile: lecciones para la gobernabilidad", Chile, Editorial Andres Bello, 2da. Ed., 1999, pp. 525
- Brock-Une B., "Linking the micro and macro in peace and development studies", en Turpin J. and Kurtz L. *The Web of violence: From interpersonal to global*, University of Illinois Press, Chicago, 1997, p. 154
- Carlos Barba Solano, "Revisión teórica del concepto de cohesión social: hacia una perspectiva normativa para América Latina", en *Perspectivas críticas sobre la cohesión social: Desigualdad y tentativas fallidas de integración social en América Latina*, CLACSO, Argentina, P. 71
- Centro de Estudios Mineduc, "Estadísticas de la educación 2018: publicación 2019", Chile, Ministerio de Educación, 2019, pp. 88, 107.
- Centro de Microdatos (CMD) de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile en conjunto con el Núcleo Milenio en Desarrollo

- Social (DESOC), la Universidad de Chile, la Facultad de Economía y Negocios (FEN) y el Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES). "Termómetro Social", Chile, 2019, pp. 22
- Diana Francis, "Culture, Power Asymmetries and Gender in Conflict Transformation", Berghof Research Center for Constructive Conflict Management, Agosto 2004, pp. 16
 - Dudoue Véronique, "Nonviolent Resistance in Power Asymmetries", Section II: Enhancing capacities and practices
 - El Ladrillo, Santiago de Chile, Centro de Estudios Públicos, 1992, segunda edición, p. 146.
 - Eric M. Uslaner, "The Historical Roots of Well-Being and Social Cohesion", UNDP Human Development Report, BACKGROUND PAPER NO. 1-2019
 - Fisas Vicent. "Abordar el Conflicto: la negociación y la mediación". En *Revista Futuros* No 10. 2005 Vol. III
 - Galtung Johan, "La violencia: cultural, estructural y directa", en *Journal of Peace Research*, Vol 27 no3 291-305, 1990, p. 147-168
 - Galtung Johan, "Violence, Peace, and Peace Research" en *Journal of Peace Research*, Vol. 6, No. 3, 1969, pp. 167-191.
 - Galtung Johan., "Peace by peaceful means. Peace and conflict, development and civilization", Oslo, International Peace Research Institute, 1996.
 - Harto de Vera Fernando, "La construcción del concepto de paz: paz negativa, paz positiva y paz imperfecta", Política y violencia: comprensión teórica y desarrollo en la acción colectiva, 2017.
 - John Paul Lederach, "Preparing for Peace: Conflict Transformation Across Cultures", Syracuse, Nueva York, Syracuse University Press, 1996.
 - Joyce L. Hocker, William W. Wilmot, "Interpersonal Conflict", Wm. C. Brown, 2da ed. Universidad de Michigan, EEUU, 1985. Pp. 236.

- Juan Carlos Gómez Leyton, "Política, Democracia Y Ciudadanía En Una Sociedad Neoliberal (Chile: 1990-2010)", Chile, Arcis, 2010, pp. 459.
- Kriesberg Louis, "changing conflict asymmetries constructively", en *Dynamics of Asymmetric Conflict*, Vo. 2, No. 1, Estados Unidos, Routledge, marzo, 2000, pp. 4-22.
- Libertad y Desarrollo, "Balance del Gobierno de Sebastián Piñera", en *Temas Públicos*, No. 1.149, 14 de marzo de 2014, pp. 9.
- Libertad y Desarrollo, "Hora de balances: segundo mandato de Michelle Bachelet", en *Temas Públicos*, No. 1341-1, 9 de marzo de 2018, pp. 8
- Loretta Ortiz Ahlf, "Derecho internacional público", México, Oxford University Press, 2018, p. 28
- Louis Kriesberg, "Changing conflict asymmetries constructively", en *Dynamics of Asymmetric Conflict*, Vo. 2, No. 1, Estados Unidos, Routledge, marzo, 2000, pp. 22
- Lourdes Munduate Jaca, Francisco José Medina Díaz, "Gestión del conflicto, negociación y mediación", Madrid, Ediciones Pirámide, 2013, pp. 119-195
- María Alejandra Calle, Estado del Arte en el estudio de la Negociación Internacional, Trabajo de grado para optar al título de Magíster en Ciencias de la Administración, Colombia, Universidad EAFIT, 2017, p. 57
- Martínez de Murguía Beatriz, "Mediación y resolución de conflictos. Una guía introductoria", México. Paidós. 1999.
- Muñoz F.; Molina B, "Complejidad y conflictividad de la paz", Pax Orbis. Editorial Universidad de Granada, Granada, 2010, pág. 47.
- Palomo Dalton, Margarita, "Mujeres al poder. el impacto de la mayor representación de mujeres en políticas públicas", Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, México, 2014,11-107 pp.

- Pedro Luis Lorenzo Cadarso, Fundamentos teóricos del conflicto social. Ed. S. XXI. España. 2001, pp. 49.
- Piñera Echenique Sebastián, “programa de Gobierno 2018-2022”, Chile, 2017, pp. 193
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, “Manual de Análisis Prospectivo para el Desarrollo Sostenible”, Panamá, Graphic Solutions, S.A., junio 2017, pp. 118
- Ron Fisher, “Métodos de intervención de terceras partes”, Canadá, The Berghof Handbook for Conflict Transformation, 2001, p. 2
- Sagredo Baeza Rafael, “Historia mínima de Chile”, México, El Colegio de México, 2014.
- Servicios y Asesoría para la Paz A.C., “Análisis y Estrategia: Manual para la Transformación Positiva de Conflictos”, México, Servicios y Asesoría para la Paz, A. C., 2008.

Fuentes electrónicas

- Carabineros de Chile” en Archivo Nacional de Chile, consultado en línea <https://www.archivonacional.gob.cl/carabineros-de-chile>
- Carlos Reyes P. y Alejandra Jara, Los turbulentos 698 días de Mario Rozas como general director de Carabineros, [en línea], Chile, 2019, dirección URL: <https://www.latercera.com/politica/noticia/los-turbulentos-698-dias-de-mario-rozas-como-general-director-de-carabineros/OWR6LAVJWZCTNIZ6FISJY6GAPA>.
- CNN Chile, Piñera: “Estamos en guerra contra un enemigo poderoso”, [en línea], Chile, 2019, dirección URL: https://www.cnnchile.com/pais/pinera-estamos-en-guerra-contra-un-enemigo-poderoso_20191021/.
- CNN Chile, Protestas frente a La Moneda tras salida de Mario Rozas: Piden la disolución de Carabineros, [en línea], Chile, 2020, dirección URL https://www.cnnchile.com/pais/chanfreau-es-necesario-disolver-a-carabineros_20201119/.

- Cultura UNAM, "Semblanza, Colectivo LASTESIS", [en línea], dirección URL: <https://culturaunam.mx/elaleph2021/participantes/colectivo-lastesis/>, [consulta: 11 de septiembre de 2022].
- Cultura UNAM, en el marco de la Mesa de diálogo | Chile y Argentina-México, "El performance como un espacio de sanación colectiva", [en línea], 2021, dirección URL: <https://culturaunam.mx/elaleph2021/eventos-2021/093-el-performance-como-un-espacio-de-sanacion-colectiva/>, [consulta: 11 de septiembre de 2022].
- Fernanda Paúl, BBC Mundo, "'No vamos a parar': la voz de 4 manifestantes en Chile (y qué tan factible es que se cumplan sus demandas) [en línea], 9 de noviembre de 2020, dirección URL: <https://www.latimes.com/espanol/internacional/articulo/2019-10-23/siguen-protestas-en-chile-a-pesar-de-medidas-del-presidente>.
- Fundación Liborio Mejía, Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos, [en línea], dirección URL: <https://fundacionlm.org/mecanismos-alternativos-de-solucion-de-conflictos/>.
- Gloria Godoy, Instituto Nacional de Estadísticas, "Día Internacional de la Juventud: porcentaje de jóvenes en Chile desciende de 18,1% en 1992 a 13,9% en 2020", [en línea], Chile, 12 de agosto de 2020, URL: <https://www.ine.cl/prensa/2020/08/12/d%C3%ADa-internacional-de-la-juventud-porcentaje-de-j%C3%B3venes-en-chile-desciende-de-18-1-en-1992-a-13-9-en-2020#:~:text=En%20Chile%2C%20de%20acuerdo%20con,la%20poblaci%C3%B3n%20total%20del%20pa%C3%ADs>.
- Gustavo A. Mireles Quintanilla, Métodos alternos de solución de conflictos, Hacia una cultura de justicia participativa, [en línea], dirección URL: <http://www.pjenl.gob.mx/consejofudicatura/cemasc/articulos/solucion.pdf>.
- Katy Watson y Fernanda Paúl, BBC, Protestas en Chile | Entrevista a Sebastián Piñera: "Estamos dispuestos a conversarlo todo, incluyendo una reforma a la Constitución", [en línea], Chile, 2019, dirección URL: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50298552>.
- La Izquierda Diario, "ACES llama a rechazar el diálogo con el gobierno", [en línea], Chile, 31 de octubre de 2019, dirección URL: <http://www.laizquierdadiario.cl/ACES-llama-a-rechazar-el-dialogo-con-el-gobierno>.

- Los Ángeles Times, “Siguen protestas en Chile a pesar de medidas del presidente”, en línea, 23 de octubre de 2019, dirección URL: <https://www.latimes.com/espanol/internacional/articulo/2019-10-23/siguen-protestas-en-chile-a-pegar-de-medidas-del-presidente>.
- Naciones Unidas, Carta de las Naciones Unidas, [en línea], San Francisco, 1945, Dirección URL: <https://www.un.org/es/sections/un-charter/chapter-vi/index.html>.
- Prensa Presidencia, Informe presidencial de Sebastián Piñera en 2018, “Presidente Piñera destaca avances de 2018 y fija prioridades para el próximo año en pensiones, trabajo y salud”, [en línea], Chile, 30 de diciembre de 2018, URL: <https://prensa.presidencia.cl/comunicado.aspx?id=89302>.
- Sebastián Dote, Piñera: General Yáñez afirmó que Carabineros serán “colaboradores activos” en la reforma institucional, [en línea], Chile, 2021, dirección URL: <https://www.eldinamo.cl/pais/2021/01/01/general-yanez-afirmo-que-carabineros-seran-colaboradores-activos-en-la-reforma-institucional/>.
- Universia, “Educación superior chilena en cifras”, [en línea], Chile, 17 de enero 2020, URL: <https://www.universia.net/cl/actualidad/orientacion-academica/educacion-superior-chilena-cifras-1167565.html>.